

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
EXI2CK/180333	Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025

[100000] Identificación e información general acerca de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Información general

Informe de Sostenibilidad y Clima

Tipos de Instrumento

Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (CKDs)

Clave de cotización

EXI2CK

Información del Fideicomiso

Logotipo de la institución fiduciaria

Fiduciario Emisor



**Banco Citi México S.A., Institución
de Banca Múltiple, Grupo
Financiero Citi México, División
Fiduciaria**

Denominación de la institución fiduciaria

Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria

Logotipo del fideicomitente

Fideicomitente y Administrador



**Fomento a la Energía e Infraestructura de México 2
Mexico Infrastructure Partners II, S.A.P.I. de C.V**

Denominación del fideicomitente

Mexico Infrastructure Partners II, S.A.P.I. de C.V.

Logotipo del administrador del patrimonio del fideicomiso



Denominación del administrador del patrimonio del fideicomiso

Mexico Infrastructure Partners II, S.A.P.I. de C.V.

Número de fideicomiso

180333

Año de reporte

2025

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
EXI2CK/180333	Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025

[100001] Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

Métricas requeridas por una Norma NIIF utilizadas en el reporte

1. [Métrica 1](#)

1. Métrica 1

Métrica NIIF a utilizar en el reporte

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3

Información adicional de la métrica a utilizar en el reporte

126,312.73 Ton CO₂e

Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo No. F/180333, (Banco Citi México S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria) (en adelante "EXI II" o "el Fideicomiso 180333" o "el Fideicomiso") reporta las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 3 correspondientes exclusivamente a la categoría 15: Inversiones, al considerarse la única categoría relevante y material de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

El Fideicomiso no elabora directamente los inventarios de gases de efecto invernadero de los activos que integran su portafolio. En su lugar, recibe de cada activo los reportes de sus emisiones totales brutas, expresadas en toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂eq), conforme a las metodologías y factores de conversión aplicables en sus respectivos países de operación, por lo que no cuenta con una desagregación por gases.

SAQSA: 83861.38 Ton CO₂eq

El Realito: 17,457.46 Ton CO₂eq

MXT: 2,141.98 Ton CO₂eq

KAIXO: 279.99 Ton CO₂eq

PACE: 1,163.05 Ton CO₂eq

Sarre: 9,470.68 Ton CO₂eq

Pápagos: 11,938.19 Ton CO₂e q

Métricas requeridas por otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

1. [Impacto en activo](#)

1. Impacto en activo

¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)

No

Descripción de la métrica **S1.50.a.1**

EXI II, a través de este reporte, ha establecido la métrica de porcentaje y número de activos vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima, como seguimiento a los requerimientos de las IFRS S1 y S2 de los activos expuestos a los riesgos climáticos materiales de la entidad.

Párrafo 30 de la IFRS S2, cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos relacionados con el clima.

Riesgos Físicos:

Olas de calor e incremento de la temperatura: 23%

Inundaciones: 66%

Estrés Hídrico: 80%

Incendios Forestales: 18%

Ciclones Tropicales: 11%

Riesgos Transicionales:

Aumento del precio de las emisiones GEI: 71.4%

Mejora de las obligaciones de reporte de emisiones: 71.4%

Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: 71.4%

*¿Se deriva del ajuste de la métrica tomada de una fuente distinta de las Normas NIIF de información a Revelar sobre la Sostenibilidad? **S1.50.a.2***

No

Tipo de métrica **S1.50.b.1**

Medida absoluta

Indicar si la métrica está validada por un tercero y, en caso afirmativo, por cuál **S1.50.c.2**

No

Método de cálculo de la métrica y los datos utilizados para el cálculo, incluidas las limitaciones del método utilizado y las suposiciones significativas realizadas **S1.50.d.1**

El cálculo del porcentaje de activos expuestos a los riesgos físicos priorizados se basó en el análisis cualitativo de riesgos climáticos previamente desarrollado, el cual incorporó información proveniente de bases de datos nacionales e internacionales mencionadas en secciones anteriores. Una vez determinada la exposición de cada activo a los distintos riesgos físicos, el ejercicio consideró exclusivamente aquellos activos clasificados con un nivel de exposición Alto o Muy Alto para efectos del cómputo final.

Por otro lado, el proceso para identificar los activos expuestos a riesgos de transición se basó, de igual manera, en un análisis cualitativo de los factores regulatorios, tecnológicos, de mercado y de comportamiento del consumidor que podrían modificar la competitividad de las tecnologías del portafolio. A partir de esta evaluación integral, se determinaron los activos cuya operación es más sensible a cambios derivados de la transición hacia sistemas energéticos de menores emisiones. Con base en dicho análisis, se seleccionaron únicamente las instalaciones que mostraron una mayor vulnerabilidad relativa, lo que permitió identificar a las centrales de ciclo combinado como los activos más expuestos dentro del portafolio.

¿La Emisora redefinió o sustituyó una métrica? **S1.B52.b.1**

No

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
EXI2CK/180333	Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025

[100002] Definición de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

1. [Olas de calor e incremento de la temperatura](#)
2. [Estrés Hídrico](#)
3. [Incendios Forestales](#)
4. [Ciclones tropicales](#)
5. [Inundaciones](#)
6. [Aumento del precio de las emisiones de GEI](#)
7. [Mejora de las obligaciones de reporte de emisiones](#)
8. [Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones](#)

1. Olas de calor e incremento de la temperatura

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Olas de calor/Incremento de la temperatura:

Las olas de calor son episodios de temperaturas excepcionalmente altas, generalmente iguales o superiores a 32–35 °C durante varios días consecutivos, frecuentemente acompañados de noches cálidas que impiden la disipación térmica de la infraestructura y del cuerpo humano. Estos eventos se intensifican conforme avanza el calentamiento global y afectan tanto a la infraestructura crítica como a la salud, el desempeño y la productividad de las personas que operan y utilizan los activos.

En EXI II, las olas de calor representan un riesgo físico relevante, con una exposición agregada del 23 % de los activos, concentrada principalmente en torres de telecomunicaciones, centros penitenciarios y parques solares. El aumento sostenido de las temperaturas eleva el estrés térmico sobre los activos, incrementa los costos de operación y mantenimiento, acelera el deterioro de materiales y equipos, y reduce los márgenes de seguridad operativa. Paralelamente, el calor extremo afecta la salud de las personas, aumentando la probabilidad de agotamiento por calor, deshidratación y enfermedades relacionadas, lo que se traduce en menor productividad laboral, mayores riesgos de errores operativos y limitaciones para ejecutar actividades de mantenimiento en campo, especialmente durante las horas críticas del día.

Telecomunicaciones: En el caso de las torres de telecomunicaciones, que concentran el 23 % de exposición total con 328 torres de un total de 1,443, las afectaciones se presentan en múltiples municipios del país, principalmente en regiones del norte, centro y occidente caracterizadas por temperaturas elevadas y olas de calor recurrentes. El incremento de la temperatura ambiente reduce los márgenes térmicos de los equipos, provocando sobrecalentamiento en antenas y radios remotos (Radio Remota, RRH por sus siglas en inglés), unidades de banda base (Unidad de Banda Base, BBU por sus siglas en inglés), shelters y centros de datos de borde. Estas condiciones pueden generar degradación del rendimiento, caídas intermitentes del servicio y fallas súbitas, elevando el riesgo de interrupciones no planificadas. Al mismo tiempo, el aumento en la demanda de sistemas de enfriamiento incrementa el consumo energético y los costos operativos, mientras que el personal técnico enfrenta mayores riesgos por exposición prolongada al calor, reduciendo la velocidad y efectividad de las labores de mantenimiento y atención a fallas.

Centros penitenciarios: Para los centros penitenciarios, las olas de calor afectan al 50 % de los activos, siendo especialmente relevante el Centro Penitenciario Pápago, ubicado en Hermosillo, Sonora, una región con temperaturas extremadamente elevadas. El estrés térmico incrementa de forma sostenida la demanda de energía para ventilación y enfriamiento, acelera el deterioro de la infraestructura y aumenta la probabilidad de fallas en sistemas críticos como suministro eléctrico, bombeo, ventilación y monitoreo electrónico. Desde la perspectiva humana, las altas temperaturas incrementan los riesgos para la salud del personal y de la población penitenciaria,

reducen la productividad, elevan el ausentismo y obligan a implementar ajustes operativos para mantener condiciones mínimas de seguridad y habitabilidad, con impactos directos en costos operativos y continuidad del servicio.

Parques Solares: En los parques solares, el 33 % de los activos se encuentra expuesto, concentrándose en el activo KAIXO, que integra El Rollo Solar y Juárez Renovables, localizado en Ascensión, Chihuahua. Las olas de calor generan estrés térmico sobre paneles fotovoltaicos, inversores y equipos eléctricos, reduciendo su eficiencia y acelerando la degradación de componentes clave. Adicionalmente, las altas temperaturas afectan las condiciones de trabajo del personal operativo, limitan las ventanas de mantenimiento seguro y pueden incrementar el riesgo de fallas e indisponibilidades parciales, con impactos en la generación esperada y en la rentabilidad del activo.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

Impacto en activo

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

23%

2. Estrés Hídrico

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

El estrés hídrico se define como la condición en la que la disponibilidad de agua, en términos de volumen, presión o calidad, resulta insuficiente para la operación normal de los activos. Esta condición se intensifica bajo escenarios de aumento de temperatura, sequías prolongadas y disminución en la precipitación, generando presiones operativas, financieras y regulatorias que afectan de manera transversal a la infraestructura y a las personas que dependen de ella.

En EXI II, el estrés hídrico representa un riesgo físico crítico y material, con una exposición agregada del 80 % de los activos, debido a la alta dependencia de agua para la operación, el enfriamiento, el mantenimiento y los servicios básicos en múltiples tipos de infraestructura. La reducción sostenida de la disponibilidad de agua superficial y subterránea incrementa los costos operativos, limita la capacidad de operación continua y afecta la salud y productividad del personal, al generar jornadas más exigentes, mayor fatiga y condiciones laborales adversas en regiones con escasez hídrica estructural.

Acueductos: En los acueductos, el 100 % de los activos se encuentra expuesto, representado por SAQSA, ubicado en Querétaro, Querétaro, y El Realito, localizado en Nueva Tierra, San Luis Potosí. El estrés hídrico reduce de forma sostenida la disponibilidad del recurso en las fuentes de abastecimiento, limitando la capacidad de captación y potabilización, disminuyendo presiones en la red y elevando el riesgo de fallas operativas. La menor recarga de acuíferos agrava la sobreexplotación y puede generar hundimientos diferenciales del terreno, capaces de deformar, fracturar o desalinear tuberías, estaciones de bombeo y estructuras asociadas, aumentando los costos de reparación, las pérdidas por interrupciones del servicio y la necesidad de implementar racionamientos o nuevas fuentes de suministro. Estas condiciones también incrementan la carga operativa sobre el personal técnico, reduciendo la productividad y aumentando los riesgos durante labores de operación y mantenimiento.

Telecomunicaciones: En las torres de telecomunicaciones, el estrés hídrico afecta al 80 % de los activos, es decir, 1,155 de un total de 1,443 torres, distribuidas en una amplia gama de municipios del país caracterizados por sequías recurrentes, alta competencia por el recurso hídrico y disminución de la precipitación. La escasez de agua compromete la operación de estaciones base, centros de datos asociados y equipos críticos que dependen de sistemas de enfriamiento, así como procesos de limpieza, mantenimiento y servicios básicos. Esto incrementa el OPEX por la necesidad de soluciones temporales de abastecimiento, eleva el riesgo de disputas locales por el uso del agua y reduce la capacidad operativa en periodos críticos. Al mismo tiempo, las restricciones de acceso al recurso y las condiciones ambientales adversas afectan la salud y el desempeño del personal técnico, disminuyendo la productividad y prolongando los tiempos de atención a fallas.

Centros penitenciarios: En los centros penitenciarios, el estrés hídrico representa un riesgo crítico debido a la demanda continua de agua para consumo humano, servicios sanitarios, preparación de alimentos y operación general en instalaciones de alta ocupación. La reducción sostenida de la disponibilidad de agua puede limitar el suministro, disminuir la presión en la red interna y generar interrupciones en servicios esenciales. La escasez prolongada incrementa la presión sobre los sistemas de captación, almacenamiento y distribución, eleva los costos energéticos del bombeo y aumenta la probabilidad de fallas en equipos hidráulicos. Asimismo, la falta de recarga natural de acuíferos puede provocar hundimientos diferenciales que afecten tuberías, registros y conexiones, resultando en fugas y daños estructurales. Estas condiciones afectan directamente la salud, el bienestar y la productividad tanto del personal como de la población penitenciaria, incrementando la vulnerabilidad operativa y el riesgo reputacional. El estrés hídrico afecta al 100% de los activos correspondientes a los centros penitenciarios.

Parques solares: En los parques solares, el estrés hídrico afecta al 100 % de los activos, incluyendo Kaixo, Tuli y Helios, ubicados en Mazapil, Zacatecas. Las condiciones de sequía y escasez de agua incrementan la acumulación de polvo y aerosoles sobre los paneles, reducen la irradiancia efectiva y generan pérdidas sustanciales de producción, lo que exige ciclos de limpieza más frecuentes, elevando los costos operativos y el desgaste de la infraestructura. Adicionalmente, la degradación de la cobertura vegetal favorece la erosión y la presencia de material particulado en suspensión, mientras que los microclimas más cálidos intensifican el estrés térmico sobre paneles e inversores, reduciendo su eficiencia y vida útil. Las altas temperaturas y la baja humedad también afectan las condiciones de trabajo del personal, limitando las ventanas seguras de mantenimiento y reduciendo la

productividad en campo.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

Impacto en activo

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

80%

3. Incendios Forestales

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Los incendios forestales son eventos de combustión no controlada de vegetación, impulsados por altas temperaturas, baja humedad relativa y vientos fuertes, que generan riesgos a través de tres mecanismos principales: exposición directa a la llama, radiación térmica intensa y la presencia de humo, cenizas y partículas en suspensión. Estos fenómenos afectan simultáneamente la integridad de la infraestructura, la continuidad operativa de los activos y la salud, seguridad y productividad de las personas, especialmente en regiones con condiciones climáticas secas o con alta recurrencia de incendios.

En EXI II, los incendios forestales representan un riesgo físico localizado, con una exposición agregada del 18% de

los activos, concentrada exclusivamente en torres de telecomunicaciones, mientras que acueductos, centros penitenciarios y parques solares no presentan exposición identificada a este riesgo. A pesar de afectar a una proporción relativamente acotada del portafolio, los incendios forestales pueden generar impactos severos y súbitos debido a su rápida propagación, la dificultad para anticipar su comportamiento y las restricciones operativas que imponen durante y después del evento, particularmente en zonas rurales, periurbanas o cercanas a áreas forestales.

Telecomunicaciones: En las torres de telecomunicaciones, el 18% de los activos, equivalente a 260 de un total de 1,443 torres, se localiza en municipios con condiciones propicias para la ocurrencia de incendios forestales, donde la combinación de vegetación seca, calor extremo y vientos incrementa la probabilidad de exposición. El fuego y la radiación térmica pueden dañar directamente estructuras metálicas, antenas, cables y fibra óptica aérea, mientras que el humo, el hollín y las partículas finas deterioran equipos electrónicos sensibles, aceleran su degradación y aumentan la probabilidad de fallas no planificadas. Estos daños pueden provocar interrupciones súbitas del servicio, elevados costos de reparación o sustitución de infraestructura y una pérdida temporal de conectividad en regiones afectadas.

Adicionalmente, los incendios forestales generan impactos relevantes sobre la salud y el desempeño del personal técnico, ya que la exposición prolongada al humo y a la mala calidad del aire incrementa el riesgo de afecciones respiratorias, irritación ocular, agotamiento físico y deshidratación. Estas condiciones reducen la productividad, limitan el tiempo seguro de permanencia en campo y dificultan las labores de inspección, mantenimiento y restablecimiento del servicio. Las restricciones de acceso derivadas de incendios activos o zonas evacuadas prolongan los tiempos de recuperación y elevan el riesgo operativo. Asimismo, la interrupción de las comunicaciones en áreas afectadas puede generar impactos no materiales al limitar la comunicación de comunidades y autoridades durante emergencias, incrementando la exposición reputacional y la responsabilidad operativa de EXI II.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

Impacto en activo

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo

- Mediano plazo
- Corto plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

18%

4. Ciclones tropicales

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Los ciclones tropicales son sistemas atmosféricos de gran escala caracterizados por vientos intensos, lluvias torrenciales, marejadas y oleaje elevado, capaces de generar inundaciones, daños estructurales y fallas generalizadas en infraestructura crítica. Su severidad se incrementa conforme aumenta la temperatura superficial del océano, lo que favorece ciclones más intensos, con mayor contenido energético y capacidad destructiva, afectando tanto la operación de los activos como la seguridad y salud de las personas.

En EXI II, los ciclones tropicales representan un riesgo físico localizado, con una exposición agregada del 11 % de los activos, concentrada exclusivamente en torres de telecomunicaciones, mientras que acueductos, centros penitenciarios y parques solares no presentan exposición directa a este riesgo. La exposición corresponde a 165 torres de un total de 1,443, localizadas principalmente en zonas costeras y regiones con influencia directa de ciclones del Pacífico y del Golfo de México, incluyendo municipios en Baja California Sur, Campeche, Colima, Michoacán, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, donde existe antecedentes históricos de huracanes y tormentas tropicales de alta intensidad.

Telecomunicaciones: En las torres de telecomunicaciones, los ciclones tropicales pueden provocar daños directos por vientos extremos, lluvias intensas e inundaciones asociadas, afectando torres, antenas, cableado aéreo, sistemas de energía, generadores de respaldo y caminos de acceso. Las ráfagas pueden desalinear o colapsar estructuras, mientras que la lluvia intensa puede inundar sitios, provocar fallas eléctricas y acelerar procesos de corrosión. Estas afectaciones generan interrupciones súbitas del servicio, incrementan los costos de reparación y sustitución de infraestructura crítica, y prolongan los tiempos de recuperación debido a restricciones de acceso y a la necesidad de coordinar con autoridades de protección civil.

Adicionalmente, los ciclones tropicales impactan de manera relevante la salud, seguridad y productividad del personal operativo, ya que las condiciones extremas de viento y lluvia limitan la intervención segura en campo, incrementan el riesgo de accidentes laborales y obligan a suspender actividades durante los eventos y en las fases inmediatas posteriores. Esto reduce la capacidad de respuesta, prolonga los paros no planificados y eleva la presión operativa sobre los equipos técnicos. La interrupción de servicios de telecomunicación en regiones afectadas también genera impactos no materiales, al comprometer comunicaciones esenciales para la atención de emergencias, la coordinación institucional y la seguridad de las comunidades, aumentando la exposición reputacional y la responsabilidad operativa de EXI II.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

Impacto en activo

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

11%

5. Inundaciones

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Las inundaciones corresponden al anegamiento por lluvias intensas, desbordamientos de ríos y escurrimientos superficiales, cuya severidad aumenta conforme se incrementa la frecuencia e intensidad de eventos de precipitación extrema. Este tipo de evento puede generar afectaciones súbitas sobre la infraestructura, interrupciones operativas inmediatas y riesgos relevantes para la seguridad y la salud de las personas, especialmente en activos expuestos de forma directa a cuerpos de agua, zonas urbanas densas o regiones costeras y ribereñas.

En EXI II, las inundaciones representan un riesgo físico material, con una exposición agregada del 66 % de los activos, concentrada principalmente en acueductos, torres de telecomunicaciones, centros penitenciarios y parques solares. El ingreso de agua a instalaciones críticas puede dañar equipos mecánicos, eléctricos y de control, deteriorar estructuras, generar paros no planificados y elevar significativamente los costos de reparación, mantenimiento de emergencia y seguros. Al mismo tiempo, el anegamiento de accesos y vialidades limita la movilidad del personal, retrasa la atención a fallas y eleva los riesgos para la salud por exposición a humedad, contaminantes y enfermedades asociadas al agua estancada, reduciendo la productividad y la capacidad de respuesta operativa.

Acueductos: En el caso de los acueductos, el 50% de los activos se encuentra expuesto, representado por SAQSA, ubicado en Querétaro, Querétaro. Las inundaciones pueden comprometer la continuidad del suministro al inundar estaciones de bombeo, plantas y cámaras de válvulas, así como al incrementar el riesgo de contaminación de las fuentes de agua por el arrastre de sedimentos y contaminantes. Los escurrimientos intensos generan presiones hidrodinámicas que pueden ocasionar erosión y socavación en tuberías, canales y obras asociadas, provocando deformaciones, fugas y fallas estructurales que elevan la probabilidad de interrupciones prolongadas. Estas condiciones también afectan al personal operativo, que enfrenta mayores riesgos durante labores de inspección y reparación, limitando la velocidad de recuperación de los servicios.

Telecomunicaciones: Para las torres de telecomunicaciones, las inundaciones representan el principal foco de exposición del riesgo, con un 66% de las torres (950 de un total de 1,443) localizadas en una amplia cantidad de municipios del país, especialmente en zonas costeras, ribereñas y urbanas con antecedentes de inundaciones fluviales y pluviales. El contacto directo del agua con componentes electrónicos activos, generadores de respaldo, sistemas de energía, depósitos de combustible y equipos de red puede generar fallas inmediatas del servicio, desde pérdidas temporales de energía hasta daños severos en equipos críticos. Adicionalmente, las inundaciones dificultan la logística de abastecimiento de combustible para los generadores de respaldo y el acceso del personal técnico a los sitios afectados, prolongando la duración de las interrupciones y elevando los costos operativos. La exposición a ambientes húmedos incrementa los riesgos eléctricos y de seguridad para el personal, disminuyendo la productividad y aumentando la probabilidad de accidentes laborales durante las labores de recuperación.

Centros penitenciarios: las inundaciones representan un riesgo físico relevante para el 50% de los activos, siendo el Centro Penitenciario Sarre, ubicado en Ocampo, Guanajuato, el activo con mayor exposición. La operación continua de estas instalaciones y la presencia de infraestructura eléctrica, hidráulica y de seguridad hacen que los anegamientos repentinos tengan impactos significativos. El ingreso de agua a áreas operativas puede afectar sistemas de control, generadores, subestaciones, patios, accesos y zonas de alojamiento, generando interrupciones operativas y la necesidad de restringir o desalojar áreas internas. Los escurrimientos intensos pueden dañar equipos mecánicos y eléctricos, saturar drenajes internos y deteriorar componentes clave del inmueble, elevando costos de reparación y aumentando la probabilidad de fallas no planificadas. Estas condiciones también elevan los riesgos a la salud de la población penitenciaria y del personal por humedad y posibles contaminantes, reduciendo la productividad y aumentando la complejidad de la operación en instalaciones con movilidad controlada.

Parques solares: En cuanto a los parques solares, el 33% de los activos se encuentra expuesto, concentrándose exclusivamente en Tuli y Helios, que integran Tuli Energía y Helios Generación. En este caso, el nivel de riesgo por inundaciones es muy alto con base en información histórica (CENAPRED), debido a registros de eventos pasados, mientras que las proyecciones climáticas (AVCC-INECC) indican una exposición muy baja a futuro. Las inundaciones fluviales y pluviales pueden afectar paneles, inversores, cableado, estructuras de montaje, cuartos eléctricos y subestaciones, generando fallas eléctricas, corrosión acelerada y pérdidas súbitas en la generación. Asimismo, la afectación de caminos de acceso puede retrasar la llegada del personal técnico y prolongar los tiempos de indisponibilidad del activo.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

66%

6. Aumento del precio de las emisiones de GEI

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

La implementación progresiva de precios al carbono (vía impuestos o sistemas de comercio de emisiones) puede trasladarse a mayores costos en el consumo de electricidad e incremento de los gastos operativos (OPEX).

-Telecomunicaciones: En un escenario de alta mitigación, dado que la energía es principal insumo operativo de la infraestructura de telecomunicaciones, es relevante para torres y sistemas DAS, que requieren suministro continuo de energía para la operación de equipos activos y sistemas de respaldo. La falta de una migración acelerada hacia contratos de energía limpia (PPAs) o sistemas de almacenamiento híbrido provocará una reducción de los márgenes debido al aumento en los precios impulsado por la intensidad de carbono. Por otra parte, en un escenario de crisis climática, el riesgo regulatorio por emisiones es bajo, sin embargo, la alta dependencia de combustibles fósiles para el respaldo de energía en sitios remotos expone al sector a una alta volatilidad en los precios de los energéticos. Esto genera una vulnerabilidad operativa ante incrementos en los costos de suministro de diésel y electricidad de red.

-Acueductos: En alta mitigación, para los activos como acueductos, presas y plantas de tratamiento, este riesgo se materializa a través del alza en los costos de los combustibles y las tarifas eléctricas, impactando especialmente a los activos con una alta demanda de energía para procesos como la aireación y el bombeo. Si no se implementan estrategias de eficiencia energética o se adoptan contratos de suministro con una huella de carbono reducida, se anticipa una contracción de los márgenes operativos y una mayor susceptibilidad a la volatilidad de los precios de la energía. En crisis climática, el riesgo regulatorio es bajo en términos de impuestos, pero se traduce en una vulnerabilidad indirecta: la dependencia persistente de energía fósil expone al sector a la volatilidad de los precios internacionales de los combustibles, lo que puede derivar en incrementos súbitos de los costos de bombeo y tratamiento sin una ruta de mitigación tecnológica clara.

-Centros penitenciarios: Para el escenario de alta mitigación, este impacto se transmite a través del aumento en las tarifas eléctricas y el costo de los combustibles fósiles, exacerbado en regiones con alta dependencia de climatización debido a condiciones climáticas y a la ausencia de estrategias de eficiencia energética o la falta de migración hacia contratos de suministro de baja intensidad de carbono, lo que derivará en una compresión de los márgenes presupuestarios y un aumento en la vulnerabilidad financiera ante la volatilidad de los precios de la energía. Por otro lado, en crisis climática, este impacto se materializa a través de la internalización del costo de las emisiones en las tarifas eléctricas, combustibles para generación auxiliar y servicios tercerizados con alta huella de carbono. Aunque estos activos no son emisores directos de gran escala, el ajuste disruptivo en los precios de los insumos ejercerá una presión severa sobre los presupuestos operativos y la rentabilidad del contrato, limitando la capacidad de respuesta financiera ante un entorno regulatorio altamente volátil.

-Parques solares: En alta mitigación, favorece indirectamente a los parques solares, al incrementar el costo relativo de generación con combustibles fósiles. Esto puede traducirse en una mayor competitividad de la energía solar en los mercados eléctricos. El riesgo directo es bajo; sin embargo, pueden presentarse efectos indirectos a través de cambios en precios de mercado o ajustes regulatorios en tarifas, contratos o esquemas de despacho. En crisis

climática, el beneficio competitivo de los parques solares frente a tecnologías fósiles puede materializarse más lentamente. Sin embargo, en el mediano y largo plazo podrían introducirse medidas más abruptas, lo que podría generar cambios en los precios de mercado eléctrico. Este entorno puede dificultar la previsibilidad de ingresos, aunque el impacto directo sobre los costos operativos de los parques solares es limitado.

La implementación progresiva de precios al carbono (vía impuestos o sistemas de comercio de emisiones) puede trasladarse a mayores costos en el consumo de electricidad e incremento de los gastos operativos (OPEX). En un escenario con tendencia a la neutralidad del carbono este riesgo para los activos de telecomunicaciones, gestión hídrica y centros penitenciarios se comporta con significancia moderado en el corto plazo, y con significancia alta en el mediano y largo plazo, debido al uso de constante de energía eléctrica para la operación directa e indirecta de los equipos operativos. En un escenario de crisis climática este riesgo ante la implementación de tardía de precios de carbono, se manifiesta como bajo en el corto plazo, moderado en el mediano y significativo en el largo plazo, por la internalización de costos operativos.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo de transición

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual 71.4%

7. Mejora de las obligaciones de reporte de emisiones

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Endurecimiento de los marcos regulatorios y el fortalecimiento de las obligaciones de reporte, implica mayores requerimientos de medición y monitoreo detallado de emisiones de Alcance 2 (electricidad de red) y Alcance 3 (cadena de suministro de equipos electrónicos).

-Telecomunicaciones: En alta mitigación, esto conlleva un aumento en los costos de cumplimiento normativo,

requiriendo sistemas de gestión de activos que certifiquen la eficiencia energética de cada nodo de Fibra Óptica y sistema DAS. En crisis climática, esto puede implicar la necesidad de adaptarse a marcos regulatorios menos predecibles, con posibles cambios en requerimientos de monitoreo de consumo energético y emisiones indirectas. Para la infraestructura de telecomunicaciones, esto representa un riesgo de incremento en costos de cumplimiento y de adaptación a nuevas exigencias regulatorias en plazos más acotados.

-Acueductos: Para activos hídricos, en el escenario de alta mitigación, esto puede incluir indicadores de desempeño energético por volumen transportado o tratado, incurriendo en costos adicionales asociados a la gestión de datos y reporte. En crisis climática, esto puede traducirse en la necesidad de implementar sistemas más robustos de medición, trazabilidad y auditoría, así como en el cumplimiento de indicadores de eficiencia energética e hídrica más estrictos. Estos requerimientos pueden incrementar costos de cumplimiento y elevar la exposición a riesgos regulatorios y reputacionales.

-Centros penitenciarios: En alta mitigación, esto conllevará a un aumento en los costos de cumplimiento normativo debido a demanda de transparencia y gestión ambiental, derivando en necesidad de implementar sistemas de monitoreo robustos y auditorías externas. En crisis climática, por otra parte, esta dinámica eleva sustancialmente los costos de cumplimiento (compliance) y genera riesgos de incumplimiento contractual ante la incapacidad de adaptar los sistemas de gestión a la velocidad del cambio normativo.

-Parques solares: Para parques solares, en alta mitigación, esto puede incluir trazabilidad de generación limpia, reporte de emisiones evitadas y cumplimiento de métricas ESG. Si bien incrementa los requerimientos de gestión y auditoría, también representa una oportunidad para posicionar estos activos como alineados con objetivos climáticos. En crisis climática, si bien el cumplimiento es menos complejo que en tecnologías intensivas en carbono, podrían requerirse adaptaciones a marcos regulatorios cambiantes, con posibles incrementos en costos de reporte, certificación de energía limpia y cumplimiento ESG en plazos más ajustados.

El endurecimiento de los marcos regulatorios y el fortalecimiento de las obligaciones de reporte, implica mayores requerimientos de medición y monitoreo detallado de emisiones de Alcance 2 (electricidad de red) y Alcance 3 (cadena de suministro de equipos electrónicos). En un escenario de bajas emisiones, este riesgo para los activos de telecomunicaciones, gestión hídrica y centros penitenciarios tiene una tendencia baja en el corto plazo, moderado en el mediano y significativo en largo plazo, dado los costos asociados al cumplimiento normativo. Ante un escenario de crisis climática este riesgo se comporta con significancia baja en el corto y mediano plazo, mientras que en el largo plazo es moderado en el largo plazo, dados los requerimientos de reporte reactivos y las presiones regulatorias.

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo de transición

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados

8. Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: Este riesgo afecta al 71,40% de los activos de EXI II.

-Telecomunicaciones: En alta mitigación, el uso de nuevos equipos de telecomunicaciones de menor demanda eléctrica, sistemas de enfriamiento optimizados y uso creciente de energías renovables in situ. Infraestructura que no incorpore estas mejoras podría enfrentar mayores costos operativos relativos y menor competitividad frente a redes más eficientes. No obstante, el riesgo de sustitución es moderado, dado que la demanda por conectividad continúa creciendo y la infraestructura sigue siendo esencial. En crisis climática, el riesgo de sustitución es bajo, dado el carácter esencial del servicio; sin embargo, puede existir presión para modernizar equipos hacia soluciones más eficientes energéticamente en etapas posteriores, especialmente en contextos de mayores costos energéticos o exigencias regulatorias.

-Acueductos: Para el escenario de alta mitigación, la inclusión de nuevos sistemas de bombeo de alta eficiencia, tratamiento avanzado optimizado y soluciones basadas en naturaleza. La infraestructura que no incorpore mejoras tecnológicas podría enfrentar mayores costos operativos y menor competitividad en procesos de renovación o expansión. En particular, acueductos con sistemas de bombeo ineficientes y plantas de tratamiento con alto consumo energético podrían quedar rezagados frente a alternativas más eficientes. Por otro lado, en crisis climática, la infraestructura hídrica con alta intensidad energética o baja eficiencia operativa podría quedar rezagada frente a sistemas más eficientes, automatizados y con menor huella de carbono. La falta de adopción de tecnologías como bombeo eficiente, optimización de procesos, reúso o generación distribuida puede traducirse en mayores costos operativos y menor competitividad en el largo plazo.

La evolución tecnológica y modernización favorece soluciones más eficientes en consumo energético sucede de manera acelerada e impulsa la obsolescencia prematura de sistemas convencionales de climatización, iluminación y aislamiento térmico.

-Centros penitenciarios: Bajo este contexto, en alta mitigación, el mantenimiento evoluciona hacia la integración obligatoria de soluciones de autogeneración solar in situ será obligatoria, tales como sistemas automatizados de gestión energética y tecnologías de optimización hídrica. Aquellos activos que no logren alinearse oportunamente con estos estándares enfrentan un riesgo de pérdida de competitividad operativa, lo que podría comprometer la renovación de contratos, limitar las ampliaciones de capacidad. En un escenario de crisis climática, este riesgo se manifiesta con una obligada sustitución acelerada de equipos de climatización, gestión de residuos y sistemas energéticos. Esta transición reactiva, ante la falta de planeación anticipada, restringe la capacidad de adaptación de los activos, eleva los costos de sustitución y genera presiones operativas críticas.

-Parques solares: En alta mitigación, dado que la energía solar es una de las tecnologías clave en la descarbonización del sistema eléctrico, el riesgo por sustitución es bajo. No obstante, puede existir presión tecnológica interna dentro del segmento renovable, donde avances en eficiencia de paneles, almacenamiento o nuevas tecnologías podrían requerir procesos de repotenciación o actualización para mantener competitividad. En el escenario de crisis climática, el aumento de las temperaturas medias reduce la eficiencia de conversión de los paneles fotovoltaicos, lo que obliga a invertir en tecnologías de enfriamiento o materiales más resistentes al calor extremo. No adaptar la tecnología a este entorno degradado representa un riesgo de pérdida de capacidad de

generación nominal y aceleración del desgaste de inversores.

La evolución tecnológica y la modernización favorece soluciones más eficientes en consumo energético sucede de manera acelerada e impulsa la obsolescencia prematura de sistemas convencionales de climatización, iluminación y aislamiento térmico. En un escenario de bajas emisiones este riesgo tiene una significancia baja en el corto plazo, moderada en el mediano y alta en el largo para los activos de telecomunicaciones, gestión hídrica y centros penitenciarios, asociado a la sustitución de equipo. Ante un escenario de crisis climática este riesgo tiende a ser bajo en el corto plazo, moderado en el mediano plazo y significativo en el largo plazo, derivado de la obsolescencia tecnológica.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo de transición

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual 71.4%

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
EXI2CK/180333	Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025

[100003] Definición de objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima

Objetivos

No se han reportado objetivos relacionados con la sostenibilidad y/o el clima

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
EXI2CK/180333	Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025

[200000] Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima

Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Gobernanza

Órgano u órganos de gobernanza o personas responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.27.a.1** **S2.6.a.1**

A nivel corporativo, el administrador MIP II (Mexico Infrastructure Partners II) cuenta con un Comité ASG responsable de supervisar, monitorear y alinear de manera transversal la estrategia ambiental, social y de gobernanza (ASG) en toda la organización.

De conformidad con la estructura de gobernanza establecida por Mexico Infrastructure Partners II (MIP II) para todos los vehículos bajo su administración, EXI II asigna la supervisión de riesgos y oportunidades relacionados con el clima al Comité Técnico en conjunto con las responsabilidades de un operador tercero de sus activos.

Procesos, controles y procedimientos de gobernanza que la Emisora utiliza para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

¿Cómo se reflejan las responsabilidades relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en los términos de referencia a, mandatos, descripciones de funciones y otras políticas relacionadas aplicables a dichos órganos o personas? **S1.27.a.i.1** **S2.6.a.i.1**

Cómo se presenta en el prospecto de colocación de EXI II, el Comité Técnico de EXI II, en conjunto con el Comité de Inversiones de su Administrador MIP II, son los responsables por la toma de decisiones sobre las inversiones y desinversiones relacionadas con los activos de EXI II. De acuerdo al informe de sostenibilidad de el Administrador MIP II, se ha establecido una Política de Inversión Responsable que considera la incorporación de criterios ASG en cada etapa del proceso de inversión lo que permite fortalecer la toma de decisiones estratégicas, así como gestionar de manera efectiva los riesgos no financieros y contribuye a la creación de valor sostenible para los inversionistas y las comunidades donde opera.

¿Cómo determina el órgano o los órganos o las personas si se dispone o se desarrollarán las habilidades y competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la

sostenibilidad y el clima? **S1.27.a.ii.1** **S2.6.a.ii.1**

MIP, en su calidad de administrador de EXI II, evalúa y garantiza la disponibilidad de las habilidades y competencias necesarias para la adecuada supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Para ello, cuenta con el Comité ASG, un órgano transversal que asegura la aplicación consistente de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en los procesos de inversión y gestión de activos de EXI II. Adicionalmente, MIP II desarrolla un programa de capacitación a nivel administrador, en temas ASG orientado a fortalecer las habilidades y capacidades del equipo y miembros del Comité ASG en materia de sostenibilidad, impulsando una inversión y gestión de los activos que considere factores ASG.

¿Cómo y con qué frecuencia se informa a los órganos o personas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.a.iii.1** **S2.6.a.iii.1**

Al cierre del período de reporte, EXI II no cuenta con un mecanismo definido que establezca cómo ni con qué frecuencia se informa al Comité Técnico sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

¿Cómo tiene en cuenta el órgano o los órganos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima al supervisar la estrategia de la Emisora, sus decisiones sobre transacciones importantes y sus procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas, incluyendo si el órgano o los órganos han considerado las compensaciones asociadas a esos riesgos y oportunidades? **S1.27.a.iv.1** **S2.6.a.iv.1**

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se consideran en la supervisión y estrategia en la toma de decisiones relevantes principalmente a través del Comité Técnico de EXI II, en alineación con su Administrador MIP II y los lineamientos establecidos por este en materia ASG. A su vez, el Comité de Inversiones participa en la evaluación de proyectos y transacciones relevantes, permitiendo que consideraciones ASG técnicas se canalicen hacia el Comité Técnico para su consideración en las decisiones de negocio y estrategia del fideicomiso.

La forma en que el órgano o los órganos o la persona o personas supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, y controlan los avances hacia la consecución de los objetivos (desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos", del presente informe) **S1.27.a.v.1**
S2.6.a.v.1

Durante el presente periodo de reporte, EXI II no cuenta con objetivos específicos establecidos ni exigidos por disposiciones legales o regulatorias para supervisar el progreso en materia de riesgos u oportunidades relacionados con el clima; en consecuencia, aún no se han definido métricas u objetivos formales ni mecanismos específicos de seguimiento. No obstante, la entidad reconoce la importancia de fortalecer progresivamente su marco de gobernanza en materia de sostenibilidad y prevé avanzar en periodos futuros en la definición, incorporación y monitoreo del progreso hacia objetivos climáticos, conforme evolucionen sus capacidades internas, el entorno regulatorio y las expectativas del mercado.

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración? **S1.27.a.v.3** **S2.6.a.v.3** **S2.29.g.i.2**

No

La forma en que se incluyen métricas de desempeño en las políticas de remuneración **S1.27.a.v.2** **S2.29.g.i.1** **S2.6.a.v.2**

EXI II no incorpora métricas de desempeño relacionadas con el clima en políticas de remuneración, ya que la entidad no cuenta con esquemas de remuneración variable ni incentivos vinculados al cumplimiento de métricas y objetivos climáticos.

La gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

En el papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima ¿La función se delega en un cargo específico de la dirección o en un comité a nivel de dirección? **S1.27.b.i.2** **S2.6.b.i.2**

No

La forma en que se ejerce la supervisión del papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, controles y procedimientos utilizados para monitorear, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades **S1.27.b.i.1** **S2.6.b.i.1**

EXI II delega la gestión y supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los operadores terceros de sus activos. En el caso de las torres de comunicaciones, estas se encuentran rentadas a terceros, quienes son responsables de su operación, mantenimiento y del manejo de los riesgos y oportunidades climáticas asociados.

¿La gerencia utiliza controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.b.ii.2** **S2.6.b.ii.2**

No

La forma en que se integran los controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y las oportunidades con otras funciones internas **S1.27.b.ii.1** **S2.6.b.ii.1**

EXI II utiliza controles y procedimientos de supervisión apoyados en los operadores terceros responsables de la gestión y operación de los activos.

Estrategia

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

Explicar cómo define la Emisora el "corto plazo", el "medio plazo" y el "largo plazo" y cómo se vinculan estas definiciones a los horizontes de planificación utilizados por la entidad para la toma de decisiones estratégicas **S1.30.c.2** **S2.10.d.2**

Los horizontes temporales a corto y largo plazo pueden variar de una entidad a otra y dependen de muchos factores, como las características específicas del sector industrial, el flujo de efectivo, la inversión y los ciclos económicos, junto con los horizontes de planificación que se suelen utilizar en una entidad para la toma de decisiones estratégicas, los planes de asignación de capital, y los horizontes temporales en los que los usuarios de informes financieros con propósito general

realizan sus evaluaciones de las entidades de ese sector industrial. A continuación, se describen los horizontes seleccionados:

- Corto plazo (5 años, hacia 2030 tomando como línea base 2025): este horizonte temporal recoge los cambios regulatorios que ya afectan a la organización y los impactos observables del cambio climático. Apoya estrategias que abordan desafíos inmediatos y desbloquean oportunidades a corto plazo, alineándose con ciclos típicos de planificación estratégica de 2 a 5 años.

- Mediano plazo (25 años, hacia 2050 tomando como línea base 2025): Este horizonte temporal capta cambios físicos más graduales y efectos de transición de mercado, ofreciendo una visión clara de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

- Largo plazo (50 años, hacia 2075 tomando como línea base 2025): Este periodo permite evaluar las trayectorias de riesgos a largo plazo relacionadas con el clima y sus implicaciones para el rendimiento de los activos. Refleja la larga vida útil de los activos carreteros, subrayando la necesidad de una perspectiva a largo plazo que apoye la construcción de resiliencia y la planificación adaptativa ante los nuevos desafíos climáticos.

Modelo de negocio y cadena de valor

Descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima sobre el modelo de negocio y la cadena de valor de la Emisora **S1.32.a.1** **S2.13.a.1**

Riesgos físicos

Olas de calor/Incremento de la temperatura:

Las olas de calor son episodios de temperaturas excepcionalmente altas, generalmente iguales o superiores a 32–35 °C durante varios días consecutivos, frecuentemente acompañados de noches cálidas que impiden la disipación térmica de la infraestructura y del cuerpo humano. Estos eventos se intensifican conforme avanza el calentamiento global y afectan tanto a la infraestructura crítica como a la salud, el desempeño y la productividad de las personas que operan y utilizan los activos.

En EXI II, las olas de calor representan un riesgo físico relevante, con una exposición agregada del 23 % de los activos, concentrada principalmente en torres de telecomunicaciones, centros penitenciarios y parques solares. El aumento sostenido de las temperaturas eleva el estrés térmico sobre los activos, incrementa los costos de operación y mantenimiento, acelera el deterioro de materiales y equipos, y reduce los márgenes de seguridad operativa. Paralelamente, el calor extremo afecta la salud de las personas, aumentando la probabilidad de agotamiento por calor, deshidratación y enfermedades relacionadas, lo que se traduce en menor productividad laboral, mayores riesgos de errores operativos y limitaciones para ejecutar actividades de mantenimiento en campo, especialmente durante las horas críticas del día.

Telecomunicaciones: En el caso de las torres de telecomunicaciones, que concentran el 23 % de exposición total con 328 torres de un total de 1,443, las afectaciones se presentan en múltiples municipios del país, principalmente en regiones del norte, centro y occidente caracterizadas por temperaturas elevadas y olas de calor recurrentes. El incremento de la temperatura ambiente reduce los márgenes térmicos de los equipos, provocando sobrecalentamiento en antenas y radios remotos (Radio Remota, RRH por sus siglas en inglés), unidades de banda base (Unidad de Banda Base, BBU por sus siglas en inglés), shelters y centros de datos de borde. Estas condiciones pueden generar degradación del rendimiento, caídas intermitentes del servicio y fallas súbitas, elevando el riesgo de interrupciones no planificadas. Al mismo tiempo, el aumento en la demanda de sistemas de enfriamiento incrementa el consumo energético y los costos operativos, mientras que el personal técnico enfrenta mayores riesgos por exposición prolongada al calor, reduciendo la velocidad y

efectividad de las labores de mantenimiento y atención a fallas.

Centros penitenciarios: Para los centros penitenciarios, las olas de calor afectan al 50 % de los activos, siendo especialmente relevante el Centro Penitenciario Pápago, ubicado en Hermosillo, Sonora, una región con temperaturas extremadamente elevadas. El estrés térmico incrementa de forma sostenida la demanda de energía para ventilación y enfriamiento, acelera el deterioro de la infraestructura y aumenta la probabilidad de fallas en sistemas críticos como suministro eléctrico, bombeo, ventilación y monitoreo electrónico. Desde la perspectiva humana, las altas temperaturas incrementan los riesgos para la salud del personal y de la población penitenciaria, reducen la productividad, elevan el ausentismo y obligan a implementar ajustes operativos para mantener condiciones mínimas de seguridad y habitabilidad, con impactos directos en costos operativos y continuidad del servicio.

Parques Solares: En los parques solares, el 33 % de los activos se encuentra expuesto, concentrándose en el activo KAIXO, que integra El Rollo Solar y Juárez Renovables, localizado en Ascensión, Chihuahua. Las olas de calor generan estrés térmico sobre paneles fotovoltaicos, inversores y equipos eléctricos, reduciendo su eficiencia y acelerando la degradación de componentes clave. Adicionalmente, las altas temperaturas afectan las condiciones de trabajo del personal operativo, limitan las ventanas de mantenimiento seguro y pueden incrementar el riesgo de fallas e indisponibilidades parciales, con impactos en la generación esperada y en la rentabilidad del activo.

Hacia 2030, se espera un aumento en la frecuencia e intensidad de las olas de calor que empieza a generar afectaciones operativas recurrentes en los activos expuestos de EXI II. En el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), el calor extremo impulsa mayores consumos energéticos para enfriamiento, reduce la productividad del personal en campo y aumenta la incidencia de fallas térmicas incipientes en equipos electrónicos y eléctricos. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), estos efectos se intensifican, con episodios más prolongados que elevan el riesgo de interrupciones del servicio, mayores costos de mantenimiento y un deterioro acelerado de activos sensibles al calor.

Para 2050, las olas de calor se vuelven más severas y persistentes. En el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), el riesgo se mantiene elevado, con impactos crecientes en la salud del personal, reducción sostenida de la productividad y necesidad de inversiones adicionales en sistemas de enfriamiento, rediseño operativo y equipos con mayor tolerancia térmica. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el riesgo se vuelve muy alto, con afectaciones materiales a la continuidad operativa, incrementos relevantes en CAPEX y OPEX, y una mayor probabilidad de fallas estructurales y electrónicas en activos expuestos de forma crónica a temperaturas extremas.

Hacia 2075, bajo el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), las olas de calor se consolidan como una condición estructural que exige adaptaciones permanentes en la operación, el mantenimiento y la gestión del personal, manteniendo el riesgo en niveles altos. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el riesgo se mantiene muy alto, con impactos recurrentes en la salud y seguridad de las personas, disminución significativa del rendimiento laboral, mayores interrupciones operativas y una presión sostenida sobre los costos, lo que obliga a transformar de manera estructural la forma en que los activos de EXI II son diseñados, operados y mantenidos.

Inundaciones:

Las inundaciones corresponden al anegamiento por lluvias intensas, desbordamientos de ríos y escurrimientos superficiales, cuya severidad aumenta conforme se incrementa la frecuencia e intensidad de eventos de precipitación extrema. Este tipo de evento puede generar afectaciones súbitas sobre la infraestructura, interrupciones operativas inmediatas y riesgos relevantes para la seguridad y la salud de las personas, especialmente en activos expuestos de forma directa a cuerpos de agua, zonas urbanas densas o regiones costeras y ribereñas.

En EXI II, las inundaciones representan un riesgo físico material, con una exposición agregada del 66 % de los activos, concentrada principalmente en acueductos, torres de telecomunicaciones, centros penitenciarios y parques solares. El ingreso de agua a instalaciones críticas puede dañar equipos mecánicos, eléctricos y de control, deteriorar estructuras, generar paros no planificados y elevar significativamente los costos de reparación, mantenimiento de emergencia y seguros. Al mismo tiempo, el anegamiento de accesos y vialidades limita la movilidad del personal, retrasa la atención a fallas y eleva los riesgos para la salud por exposición a humedad, contaminantes y enfermedades asociadas al agua.

estancada, reduciendo la productividad y la capacidad de respuesta operativa.

Acueductos: En el caso de los acueductos, el 50 % de los activos se encuentra expuesto, representado por SAQSA, ubicado en Querétaro, Querétaro. Las inundaciones pueden comprometer la continuidad del suministro al inundar estaciones de bombeo, plantas y cámaras de válvulas, así como al incrementar el riesgo de contaminación de las fuentes de agua por el arrastre de sedimentos y contaminantes. Los escurrimientos intensos generan presiones hidrodinámicas que pueden ocasionar erosión y socavación en tuberías, canales y obras asociadas, provocando deformaciones, fugas y fallas estructurales que elevan la probabilidad de interrupciones prolongadas. Estas condiciones también afectan al personal operativo, que enfrenta mayores riesgos durante labores de inspección y reparación, limitando la velocidad de recuperación de los servicios.

Telecomunicaciones: Para las torres de telecomunicaciones, las inundaciones representan el principal foco de exposición del riesgo, con un 66 % de las torres (950 de un total de 1,443) localizadas en una amplia cantidad de municipios del país, especialmente en zonas costeras, ribereñas y urbanas con antecedentes de inundaciones fluviales y pluviales. El contacto directo del agua con componentes electrónicos activos, generadores de respaldo, sistemas de energía, depósitos de combustible y equipos de red puede generar fallas inmediatas del servicio, desde pérdidas temporales de energía hasta daños severos en equipos críticos. Adicionalmente, las inundaciones dificultan la logística de abastecimiento de combustible para los generadores de respaldo y el acceso del personal técnico a los sitios afectados, prolongando la duración de las interrupciones y elevando los costos operativos. La exposición a ambientes húmedos incrementa los riesgos eléctricos y de seguridad para el personal, disminuyendo la productividad y aumentando la probabilidad de accidentes laborales durante las labores de recuperación.

Centros penitenciarios: las inundaciones representan un riesgo físico relevante para el 50 % de los activos, siendo el Centro Penitenciario Sarre, ubicado en Ocampo, Guanajuato, el activo con mayor exposición. La operación continua de estas instalaciones y la presencia de infraestructura eléctrica, hidráulica y de seguridad hacen que los anegamientos repentinos tengan impactos significativos. El ingreso de agua a áreas operativas puede afectar sistemas de control, generadores, subestaciones, patios, accesos y zonas de alojamiento, generando interrupciones operativas y la necesidad de restringir o desalojar áreas internas. Los escurrimientos intensos pueden dañar equipos mecánicos y eléctricos, saturar drenajes internos y deteriorar componentes clave del inmueble, elevando costos de reparación y aumentando la probabilidad de fallas no planificadas. Estas condiciones también elevan los riesgos a la salud de la población penitenciaria y del personal por humedad y posibles contaminantes, reduciendo la productividad y aumentando la complejidad de la operación en instalaciones con movilidad controlada.

Parques solares: En cuanto a los parques solares, el 33 % de los activos se encuentra expuesto, concentrándose exclusivamente en Tuli y Helios, que integran Tuli Energía y Helios Generación. En este caso, el nivel de riesgo por inundaciones es muy alto con base en información histórica (CENAPRED), debido a registros de eventos pasados, mientras que las proyecciones climáticas (AVCC-INECC) indican una exposición muy baja a futuro. Las inundaciones fluviales y pluviales pueden afectar paneles, inversores, cableado, estructuras de montaje, cuartos eléctricos y subestaciones, generando fallas eléctricas, corrosión acelerada y pérdidas súbitas en la generación. Asimismo, la afectación de caminos de acceso puede retrasar la llegada del personal técnico y prolongar los tiempos de indisponibilidad del activo.

Hacia 2030, se espera que las inundaciones continúen generando impactos relevantes en los activos expuestos de EXI II. En el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), los eventos de precipitación intensa se presentan con mayor frecuencia estacional, provocando interrupciones operativas focalizadas, aumento en costos de mantenimiento correctivo y mayores riesgos para la salud y seguridad del personal en campo. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), las inundaciones son más severas y repentinas, con mayores daños a infraestructura crítica, interrupciones más prolongadas del servicio y presiones crecientes sobre seguros y presupuestos de emergencia.

Para 2050, bajo el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), el riesgo por inundaciones se mantiene elevado, con impactos acumulativos sobre la infraestructura, mayor desgaste de activos y necesidad de reforzar capacidades de drenaje, protección y monitoreo. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el riesgo se vuelve muy alto, con afectaciones materiales recurrentes, tiempos de recuperación más largos, mayores costos de reparación y un incremento significativo

en las afectaciones a la salud, seguridad y productividad del personal operativo.

Hacia 2075, en el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), las inundaciones siguen representando un riesgo relevante que obliga a integrar criterios de adaptación estructural en la operación y mantenimiento de los activos. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el riesgo se mantiene muy alto, con inundaciones recurrentes que comprometen la confiabilidad de los servicios, elevan de forma sostenida los costos operativos y de aseguramiento, y aumentan los riesgos para las personas, haciendo necesario un rediseño profundo de las estrategias de resiliencia y gestión del riesgo en EXI II.

Estrés Hídrico:

El estrés hídrico se define como la condición en la que la disponibilidad de agua, en términos de volumen, presión o calidad, resulta insuficiente para la operación normal de los activos. Esta condición se intensifica bajo escenarios de aumento de temperatura, sequías prolongadas y disminución en la precipitación, generando presiones operativas, financieras y regulatorias que afectan de manera transversal a la infraestructura y a las personas que dependen de ella.

En EXI II, el estrés hídrico representa un riesgo físico crítico y material, con una exposición agregada del 80 % de los activos, debido a la alta dependencia de agua para la operación, el enfriamiento, el mantenimiento y los servicios básicos en múltiples tipos de infraestructura. La reducción sostenida de la disponibilidad de agua superficial y subterránea incrementa los costos operativos, limita la capacidad de operación continua y afecta la salud y productividad del personal, al generar jornadas más exigentes, mayor fatiga y condiciones laborales adversas en regiones con escasez hídrica estructural.

Acueductos: La evaluación del nivel de riesgo se realizó considerando la ubicación y condiciones de las fuentes de agua, identificándose que tanto el manantial El Infiernillo (Querétaro-Hidalgo), que abastece a SAQSA, como la Presa El Realito, ubicada en San Luis de la Paz, presentan un nivel de estrés hídrico muy alto. Como resultado, el 100 % de los activos se considera expuesto a este riesgo. El estrés hídrico reduce de forma sostenida la disponibilidad del recurso en las fuentes de abastecimiento, limitando la capacidad de captación y potabilización, disminuyendo presiones en la red y elevando el riesgo de fallas operativas. La menor recarga de acuíferos agrava la sobreexplotación y puede generar hundimientos diferenciales del terreno, capaces de deformar, fracturar o desalinear tuberías, estaciones de bombeo y estructuras asociadas, aumentando los costos de reparación, las pérdidas por interrupciones del servicio y la necesidad de implementar racionamientos o nuevas fuentes de suministro. Estas condiciones también incrementan la carga operativa sobre el personal técnico, reduciendo la productividad y aumentando los riesgos durante labores de operación y mantenimiento.

Telecomunicaciones: En las torres de telecomunicaciones, el estrés hídrico afecta al 80 % de los activos, es decir, 1,155 de un total de 1,443 torres, distribuidas en una amplia gama de municipios del país caracterizados por sequías recurrentes, alta competencia por el recurso hídrico y disminución de la precipitación. La escasez de agua compromete la operación de estaciones base, centros de datos asociados y equipos críticos que dependen de sistemas de enfriamiento, así como procesos de limpieza, mantenimiento y servicios básicos. Esto incrementa el OPEX por la necesidad de soluciones temporales de abastecimiento, eleva el riesgo de disputas locales por el uso del agua y reduce la capacidad operativa en periodos críticos. Al mismo tiempo, las restricciones de acceso al recurso y las condiciones ambientales adversas afectan la salud y el desempeño del personal técnico, disminuyendo la productividad y prolongando los tiempos de atención a fallas.

Centros penitenciarios: En los centros penitenciarios, el estrés hídrico representa un riesgo crítico debido a la demanda continua de agua para consumo humano, servicios sanitarios, preparación de alimentos y operación general en instalaciones de alta ocupación. La reducción sostenida de la disponibilidad de agua puede limitar el suministro, disminuir la presión en la red interna y generar interrupciones en servicios esenciales. La escasez prolongada incrementa la presión sobre los sistemas de captación, almacenamiento y distribución, eleva los costos energéticos del bombeo y aumenta la probabilidad de fallas en equipos hidráulicos. Asimismo, la falta de recarga natural de acuíferos puede provocar hundimientos diferenciales que afecten tuberías, registros y conexiones, resultando en fugas y daños estructurales. Estas condiciones afectan directamente la salud, el bienestar y la productividad tanto del personal como de la población penitenciaria, incrementando la vulnerabilidad operativa y el riesgo reputacional.

Parques solares: En los parques solares, el estrés hídrico afecta al 100 % de los activos, incluyendo Kaixo, Tuli y Helios, ubicados en Mazapil, Zacatecas. Las condiciones de sequía y escasez de agua incrementan la acumulación de polvo y aerosoles sobre los paneles, reducen la irradiancia efectiva y generan pérdidas sustanciales de producción, lo que exige ciclos de limpieza más frecuentes, elevando los costos operativos y el desgaste de la infraestructura. Adicionalmente, la degradación de la cobertura vegetal favorece la erosión y la presencia de material particulado en suspensión, mientras que los microclimas más cálidos intensifican el estrés térmico sobre paneles e inversores, reduciendo su eficiencia y vida útil. Las altas temperaturas y la baja humedad también afectan las condiciones de trabajo del personal, limitando las ventanas seguras de mantenimiento y reduciendo la productividad en campo.

Hacia 2030, el estrés hídrico comienza a generar presiones operativas más frecuentes en los activos expuestos de EXI II. En el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), se observa una mayor recurrencia de sequías estacionales, incrementos en costos energéticos y necesidad de ajustes operativos para garantizar el suministro de agua. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), la escasez hídrica es más intensa y prolongada, generando restricciones operativas recurrentes, mayores impactos en la salud y productividad del personal y una creciente presión regulatoria.

Para 2050, bajo el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), el riesgo por estrés hídrico se mantiene alto, con afectaciones acumulativas sobre la infraestructura y una necesidad creciente de inversiones en eficiencia hídrica, mantenimiento y diversificación de fuentes. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el riesgo se vuelve crítico, con disminuciones estructurales en la disponibilidad del recurso, competencia regional por el agua, incrementos tarifarios y restricciones regulatorias severas, afectando de forma directa la continuidad operativa y la rentabilidad de los activos.

Hacia 2075, en el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), el estrés hídrico se consolida como una condición estructural que exige adaptaciones permanentes en el diseño, operación y mantenimiento de los activos, manteniendo el riesgo en niveles muy altos. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el riesgo permanece crítico, con escasez generalizada, sobreexplotación de acuíferos y restricciones severas de extracción que comprometen la confiabilidad operativa, incrementan los costos y obligan a redimensionar de forma profunda la estrategia de gestión hídrica de EXI II.

Incendios Forestales:

Los incendios forestales son eventos de combustión no controlada de vegetación, impulsados por altas temperaturas, baja humedad relativa y vientos fuertes, que generan riesgos a través de tres mecanismos principales: exposición directa a la llama, radiación térmica intensa y la presencia de humo, cenizas y partículas en suspensión. Estos fenómenos afectan simultáneamente la integridad de la infraestructura, la continuidad operativa de los activos y la salud, seguridad y productividad de las personas, especialmente en regiones con condiciones climáticas secas o con alta recurrencia de incendios.

En EXI II, los incendios forestales representan un riesgo físico localizado, con una exposición agregada del 18 % de los activos, concentrada exclusivamente en torres de telecomunicaciones, mientras que acueductos, centros penitenciarios y parques solares no presentan exposición identificada a este riesgo. A pesar de afectar a una proporción relativamente acotada del portafolio, los incendios forestales pueden generar impactos severos y súbitos debido a su rápida propagación, la dificultad para anticipar su comportamiento y las restricciones operativas que imponen durante y después del evento, particularmente en zonas rurales, periurbanas o cercanas a áreas forestales.

Telecomunicaciones: En las torres de telecomunicaciones, el 18 % de los activos, equivalente a 260 de un total de 1,443 torres, se localiza en municipios con condiciones propicias para la ocurrencia de incendios forestales, donde la combinación de vegetación seca, calor extremo y vientos incrementa la probabilidad de exposición. El fuego y la radiación térmica pueden dañar directamente estructuras metálicas, antenas, cables y fibra óptica aérea, mientras que el humo, el hollín y las partículas finas deterioran equipos electrónicos sensibles, aceleran su degradación y aumentan la probabilidad de fallas no planificadas. Estos daños pueden provocar interrupciones súbitas del servicio, elevados costos de reparación o sustitución de infraestructura y una pérdida temporal de conectividad en regiones afectadas.

Adicionalmente, los incendios forestales generan impactos relevantes sobre la salud y el desempeño del personal técnico, ya que la exposición prolongada al humo y a la mala calidad del aire incrementa el riesgo de afecciones respiratorias,

irritación ocular, agotamiento físico y deshidratación. Estas condiciones reducen la productividad, limitan el tiempo seguro de permanencia en campo y dificultan las labores de inspección, mantenimiento y restablecimiento del servicio. Las restricciones de acceso derivadas de incendios activos o zonas evacuadas prolongan los tiempos de recuperación y elevan el riesgo operativo. Asimismo, la interrupción de las comunicaciones en áreas afectadas puede generar impactos no materiales al limitar la comunicación de comunidades y autoridades durante emergencias, incrementando la exposición reputacional y la responsabilidad operativa de EXI II.

Hacia 2030, los incendios forestales se mantienen como un riesgo localizado pero relevante para los activos expuestos de EXI II. En el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), se espera una mayor recurrencia estacional de incendios asociada a periodos de altas temperaturas y baja humedad, generando interrupciones operativas puntuales, mayores costos de mantenimiento correctivo y riesgos recurrentes para la salud y seguridad del personal durante labores de atención y recuperación. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), los incendios tienden a ser más intensos y extensos, incrementando la probabilidad de daños directos a la infraestructura, mayores restricciones de acceso y tiempos de recuperación más prolongados.

Para 2050, en el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), el riesgo por incendios forestales se mantiene presente con impactos acumulativos derivados de la exposición repetida al calor, al humo y a las partículas, lo que acelera el envejecimiento de los equipos y eleva los costos de operación y mantenimiento. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el riesgo se incrementa de forma significativa, con incendios más frecuentes y severos que elevan la probabilidad de fallas estructurales y electrónicas, mayores costos de reparación y sustitución, y una intensificación de los impactos en la salud del personal, reduciendo la productividad y prolongando las interrupciones del servicio de telecomunicaciones.

Hacia 2075, bajo el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), los incendios forestales se consolidan como un riesgo recurrente que exige medidas permanentes de prevención, monitoreo y adaptación en los activos expuestos, manteniendo el riesgo en niveles moderados pero persistentes. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el riesgo se mantiene elevado, con incendios forestales de comportamiento cada vez más extremo que pueden comprometer de forma recurrente la continuidad del servicio, incrementar los riesgos para la salud y seguridad de las personas y obligar a replantear estrategias de resiliencia, diseño, localización y operación de la infraestructura de telecomunicaciones de EXI II.

Ciclones tropicales:

Los ciclones tropicales son sistemas atmosféricos de gran escala caracterizados por vientos intensos, lluvias torrenciales, marejadas y oleaje elevado, capaces de generar inundaciones, daños estructurales y fallas generalizadas en infraestructura crítica. Su severidad se incrementa conforme aumenta la temperatura superficial del océano, lo que favorece ciclones más intensos, con mayor contenido energético y capacidad destructiva, afectando tanto la operación de los activos como la seguridad y salud de las personas.

En EXI II, los ciclones tropicales representan un riesgo físico localizado, con una exposición agregada del 11 % de los activos, concentrada exclusivamente en torres de telecomunicaciones, mientras que acueductos, centros penitenciarios y parques solares no presentan exposición directa a este riesgo. La exposición corresponde a 165 torres de un total de 1,443, localizadas principalmente en zonas costeras y regiones con influencia directa de ciclones del Pacífico y del Golfo de México, incluyendo municipios en Baja California Sur, Campeche, Colima, Michoacán, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, donde existe antecedentes históricos de huracanes y tormentas tropicales de alta intensidad.

Telecomunicaciones: En las torres de telecomunicaciones, los ciclones tropicales pueden provocar daños directos por vientos extremos, lluvias intensas e inundaciones asociadas, afectando torres, antenas, cableado aéreo, sistemas de energía, generadores de respaldo y caminos de acceso. Las ráfagas pueden desalinear o colapsar estructuras, mientras que la lluvia intensa puede inundar sitios, provocar fallas eléctricas y acelerar procesos de corrosión. Estas afectaciones generan interrupciones súbitas del servicio, incrementan los costos de reparación y sustitución de infraestructura crítica, y prolongan los tiempos de recuperación debido a restricciones de acceso y a la necesidad de coordinar con autoridades de

protección civil.

Adicionalmente, los ciclones tropicales impactan de manera relevante la salud, seguridad y productividad del personal operativo, ya que las condiciones extremas de viento y lluvia limitan la intervención segura en campo, incrementan el riesgo de accidentes laborales y obligan a suspender actividades durante los eventos y en las fases inmediatas posteriores. Esto reduce la capacidad de respuesta, prolonga los paros no planificados y eleva la presión operativa sobre los equipos técnicos. La interrupción de servicios de telecomunicación en regiones afectadas también genera impactos no materiales, al comprometer comunicaciones esenciales para la atención de emergencias, la coordinación institucional y la seguridad de las comunidades, aumentando la exposición reputacional y la responsabilidad operativa de EXI II.

Hacia 2030, los ciclones tropicales continúan representando un riesgo relevante pero acotado para los activos expuestos de EXI II. En el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), se espera la ocurrencia de eventos con lluvias intensas y ráfagas suficientemente fuertes para generar afectaciones operativas puntuales, daños localizados en infraestructura y necesidad de reparaciones extraordinarias, manteniendo el riesgo en niveles altos. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el aumento en la intensidad de los ciclones incrementa la probabilidad de daños estructurales más severos, interrupciones prolongadas del servicio y mayores afectaciones a la seguridad del personal, elevando de forma significativa la severidad del riesgo.

Para 2050, bajo el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), el riesgo por ciclones tropicales se mantiene alto, con impactos acumulativos derivados del envejecimiento de la infraestructura expuesta a eventos extremos recurrentes y mayores costos de mantenimiento y reforzamiento estructural. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el riesgo se vuelve muy alto, ante una mayor probabilidad de ciclones más intensos, con vientos de mayor velocidad, lluvias más concentradas y daños estructurales que pueden requerir cierres temporales prolongados y reemplazos de activos críticos.

Hacia 2075, en el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), los ciclones tropicales siguen representando un riesgo elevado que exige medidas permanentes de adaptación, refuerzo estructural y planeación operativa en las torres expuestas, manteniendo el riesgo en niveles altos pero gestionables. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el riesgo se vuelve crítico, debido a la expectativa de ciclones más frecuentes e intensos, con un aumento significativo en la energía del sistema ciclónico, mayores pérdidas por interrupciones operativas, sobrecostos de reparación y un incremento sostenido de los riesgos para la seguridad de las personas y la continuidad del servicio de telecomunicaciones.

Riesgos transicionales: Los riesgos presentados a continuación afectan al 71.40% de los activos de EXI II, incluyendo a las torres de telecomunicaciones, los acueductos y los centros penitenciarios. Los parques solares, por otro lado, en un escenario de transición ordenada y sostenible, se consolidan como activos estratégicos beneficiados por la internalización sistemática del precio del carbono, el cual eleva el costo nivelado de energía ante las tecnologías fósiles. El riesgo directo por sustitución es bajo; aunque pueden presentarse efectos indirectos a través de cambios en precios de mercado o ajustes regulatorios en tarifas, contratos o esquemas de despacho y almacenamiento, ejerciendo presión tecnológica para mantener la competitividad.

Aumento del precio de las emisiones de GEI:

Alta mitigación (SSP1-2.6): La implementación progresiva de precios al carbono (vía impuestos o sistemas de comercio de emisiones) puede trasladarse a mayores costos en el consumo de electricidad e incremento de los gastos operativos (OPEX).

Crisis Climática (SSP5-8.5): La implementación de precios al carbono es más tardía y menos consistente en el corto plazo impacta directamente en la estabilidad de los márgenes operativos (OPEX).

-Telecomunicaciones: En un escenario de alta mitigación, dado que la energía es principal insumo operativo de la infraestructura de telecomunicaciones, es relevante para torres y sistemas DAS, que requieren suministro continuo de energía para la operación de equipos activos y sistemas de respaldo. La falta de una migración acelerada hacia contratos de energía limpia (PPAs) o sistemas de almacenamiento híbrido provocará una reducción de los márgenes debido al aumento en los precios impulsado por la intensidad de carbono. Por otra parte, en un escenario de crisis climática, el

riesgo regulatorio por emisiones es bajo, sin embargo, la alta dependencia de combustibles fósiles para el respaldo de energía en sitios remotos expone al sector a una alta volatilidad en los precios de los energéticos. Esto genera una vulnerabilidad operativa ante incrementos en los costos de suministro de diésel y electricidad de red.

-Acueductos: En alta mitigación, para los activos como acueductos, presas y plantas de tratamiento, este riesgo se materializa a través del alza en los costos de los combustibles y las tarifas eléctricas, impactando especialmente a los activos con una alta demanda de energía para procesos como la aireación y el bombeo. Si no se implementan estrategias de eficiencia energética o se adoptan contratos de suministro con una huella de carbono reducida, se anticipa una contracción de los márgenes operativos y una mayor susceptibilidad a la volatilidad de los precios de la energía. En crisis climática, el riesgo regulatorio es bajo en términos de impuestos, pero se traduce en una vulnerabilidad indirecta: la dependencia persistente de energía fósil expone al sector a la volatilidad de los precios internacionales de los combustibles, lo que puede derivar en incrementos súbitos de los costos de bombeo y tratamiento sin una ruta de mitigación tecnológica clara.

-Centros penitenciarios: Para el escenario de alta mitigación, este impacto se transmite a través del aumento en las tarifas eléctricas y el costo de los combustibles fósiles, exacerbado en regiones con alta dependencia de climatización debido a condiciones climáticas y a la ausencia de estrategias de eficiencia energética o la falta de migración hacia contratos de suministro de baja intensidad de carbono, lo que derivará en una compresión de los márgenes presupuestarios y un aumento en la vulnerabilidad financiera ante la volatilidad de los precios de la energía. Por otro lado, en crisis climática, este impacto se materializa a través de la internalización del costo de las emisiones en las tarifas eléctricas, combustibles para generación auxiliar y servicios tercerizados con alta huella de carbono. Aunque estos activos no son emisores directos de gran escala, el ajuste disruptivo en los precios de los insumos ejercerá una presión severa sobre los presupuestos operativos y la rentabilidad del contrato, limitando la capacidad de respuesta financiera ante un entorno regulatorio altamente volátil.

-Parques solares: En alta mitigación, favorece indirectamente a los parques solares, al incrementar el costo relativo de generación con combustibles fósiles. Esto puede traducirse en una mayor competitividad de la energía solar en los mercados eléctricos. El riesgo directo es bajo; sin embargo, pueden presentarse efectos indirectos a través de cambios en precios de mercado o ajustes regulatorios en tarifas, contratos o esquemas de despacho. En crisis climática, el beneficio competitivo de los parques solares frente a tecnologías fósiles puede materializarse más lentamente. Sin embargo, en el mediano y largo plazo podrían introducirse medidas más abruptas, lo que podría generar cambios en los precios de mercado eléctrico. Este entorno puede dificultar la previsibilidad de ingresos, aunque el impacto directo sobre los costos operativos de los parques solares es limitado.

La implementación progresiva de precios al carbono (vía impuestos o sistemas de comercio de emisiones) puede trasladarse a mayores costos en el consumo de electricidad e incremento de los gastos operativos (OPEX). En un escenario con tendencia a la neutralidad del carbono este riesgo para los activos de telecomunicaciones, gestión hídrica y centros penitenciarios se comporta con significancia moderado en el corto plazo, y con significancia alta en el mediano y largo plazo, debido al uso de constante de energía eléctrica para la operación directa e indirecta de los equipos operativos. En un escenario de crisis climática este riesgo ante la implementación de tardía de precios de carbono, se manifiesta como bajo en el corto plazo, moderado en el mediano y significativo en el largo plazo, por la internalización de costos operativos.

Mejora de las obligaciones de reporte de emisiones:

Alta mitigación (SSP1-2.6): Endurecimiento de los marcos regulatorios y el fortalecimiento de las obligaciones de reporte, implica mayores requerimientos de medición y monitoreo detallado de emisiones de Alcance 2 (electricidad de red) y Alcance 3 (cadena de suministro de equipos electrónicos).

Crisis Climática (SSP5-8.5): Los requerimientos de reporte pueden fortalecerse de manera reactiva ante presiones regulatorias y eventos climáticos, con menor estandarización y mayor variabilidad entre regiones.

-Telecomunicaciones: En alta mitigación, esto conlleva un aumento en los costos de cumplimiento normativo, requiriendo

sistemas de gestión de activos que certifiquen la eficiencia energética de cada nodo de Fibra Óptica y sistema DAS. En crisis climática, esto puede implicar la necesidad de adaptarse a marcos regulatorios menos predecibles, con posibles cambios en requerimientos de monitoreo de consumo energético y emisiones indirectas. Para la infraestructura de telecomunicaciones, esto representa un riesgo de incremento en costos de cumplimiento y de adaptación a nuevas exigencias regulatorias en plazos más acotados.

-Acueductos: Para activos hídricos, en el escenario de alta mitigación, esto puede incluir indicadores de desempeño energético por volumen transportado o tratado, incurriendo en costos adicionales asociados a la gestión de datos y reporte. En crisis climática, esto puede traducirse en la necesidad de implementar sistemas más robustos de medición, trazabilidad y auditoría, así como en el cumplimiento de indicadores de eficiencia energética e hídrica más estrictos. Estos requerimientos pueden incrementar costos de cumplimiento y elevar la exposición a riesgos regulatorios y reputacionales.

-Centros penitenciarios: En alta mitigación, esto conllevará a un aumento en los costos de cumplimiento normativo debido a demanda de transparencia y gestión ambiental, derivando en necesidad de implementar sistemas de monitoreo robustos y auditorías externas. En crisis climática, por otra parte, esta dinámica eleva sustancialmente los costos de cumplimiento (compliance) y genera riesgos de incumplimiento contractual ante la incapacidad de adaptar los sistemas de gestión a la velocidad del cambio normativo.

-Parques solares: Para parques solares, en alta mitigación, esto puede incluir trazabilidad de generación limpia, reporte de emisiones evitadas y cumplimiento de métricas ESG. Si bien incrementa los requerimientos de gestión y auditoría, también representa una oportunidad para posicionar estos activos como alineados con objetivos climáticos. En crisis climática, si bien el cumplimiento es menos complejo que en tecnologías intensivas en carbono, podrían requerirse adaptaciones a marcos regulatorios cambiantes, con posibles incrementos en costos de reporte, certificación de energía limpia y cumplimiento ESG en plazos más ajustados.

El endurecimiento de los marcos regulatorios y el fortalecimiento de las obligaciones de reporte, implica mayores requerimientos de medición y monitoreo detallado de emisiones de Alcance 2 (electricidad de red) y Alcance 3 (cadena de suministro de equipos electrónicos). En un escenario de bajas emisiones, este riesgo para los activos de telecomunicaciones, gestión hídrica y centros penitenciarios tiene una tendencia baja en el corto plazo, moderado en el mediano y significativo en largo plazo, dado los costos asociados al cumplimiento normativo. Ante un escenario de crisis climática este riesgo se comporta con significancia baja en el corto y mediano plazo, mientras que en el largo plazo es moderado en el largo plazo, dados los requerimientos de reporte reactivos y las presiones regulatorias.

Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: Este riesgo afecta al 71,40% de los activos de EXI II.

Alta mitigación (SSP1-2.6): La evolución tecnológica y modernización favorece soluciones más eficientes en consumo energético sucede de manera acelerada e impulsa la obsolescencia prematura de sistemas convencionales de climatización, iluminación y aislamiento térmico.

Crisis Climática (SSP5-8.5): El rezago en la transición energética en SSP5-8.5 puede retrasar la adopción de tecnologías más eficientes en el corto plazo, pero generar una transición más acelerada posteriormente. El riesgo de obsolescencia tecnológica por emisiones es bajo, pero el riesgo por ineficiencia térmica es crítico.

-Telecomunicaciones: En alta mitigación, el uso de nuevos equipos de telecomunicaciones de menor demanda eléctrica, sistemas de enfriamiento optimizados y uso creciente de energías renovables in situ. Infraestructura que no incorpore estas mejoras podría enfrentar mayores costos operativos relativos y menor competitividad frente a redes más eficientes. No obstante, el riesgo de sustitución es moderado, dado que la demanda por conectividad continúa creciendo y la infraestructura sigue siendo esencial. En crisis climática, el riesgo de sustitución es bajo, dado el carácter esencial del servicio; sin embargo, puede existir presión para modernizar equipos hacia soluciones más eficientes energéticamente en etapas posteriores, especialmente en contextos de mayores costos energéticos o exigencias regulatorias.

-Acueductos: Para el escenario de alta mitigación, la inclusión de nuevos sistemas de bombeo de alta eficiencia,

tratamiento avanzado optimizado y soluciones basadas en naturaleza. La infraestructura que no incorpore mejoras tecnológicas podría enfrentar mayores costos operativos y menor competitividad en procesos de renovación o expansión. En particular, acueductos con sistemas de bombeo ineficientes y plantas de tratamiento con alto consumo energético podrían quedar rezagados frente a alternativas más eficientes. Por otro lado, en crisis climática, la infraestructura hídrica con alta intensidad energética o baja eficiencia operativa podría quedar rezagada frente a sistemas más eficientes, automatizados y con menor huella de carbono. La falta de adopción de tecnologías como bombeo eficiente, optimización de procesos, reúso o generación distribuida puede traducirse en mayores costos operativos y menor competitividad en el largo plazo.

-Centros penitenciarios: Bajo este contexto, en alta mitigación, el mantenimiento evoluciona hacia la integración obligatoria de soluciones de autogeneración solar in situ será obligatoria, tales como sistemas automatizados de gestión energética y tecnologías de optimización hídrica. Aquellos activos que no logren alinearse oportunamente con estos estándares enfrentan un riesgo de pérdida de competitividad operativa, lo que podría comprometer la renovación de contratos, limitar las ampliaciones de capacidad. En un escenario de crisis climática, este riesgo se manifiesta con una obligada sustitución acelerada de equipos de climatización, gestión de residuos y sistemas energéticos. Esta transición reactiva, ante la falta de planeación anticipada, restringe la capacidad de adaptación de los activos, eleva los costos de sustitución y genera presiones operativas críticas.

-Parques solares: En alta mitigación, dado que la energía solar es una de las tecnologías clave en la descarbonización del sistema eléctrico, el riesgo por sustitución es bajo. No obstante, puede existir presión tecnológica interna dentro del segmento renovable, donde avances en eficiencia de paneles, almacenamiento o nuevas tecnologías podrían requerir procesos de repotenciación o actualización para mantener competitividad. En el escenario de crisis climática, el aumento de las temperaturas medias reduce la eficiencia de conversión de los paneles fotovoltaicos, lo que obliga a invertir en tecnologías de enfriamiento o materiales más resistentes al calor extremo. No adaptar la tecnología a este entorno degradado representa un riesgo de pérdida de capacidad de generación nominal y aceleración del desgaste de inversores.

La evolución tecnológica y la modernización favorece soluciones más eficientes en consumo energético sucede de manera acelerada e impulsa la obsolescencia prematura de sistemas convencionales de climatización, iluminación y aislamiento térmico. En un escenario de bajas emisiones este riesgo tiene una significancia baja en el corto plazo, moderada en el mediano y alta en el largo para los activos de telecomunicaciones, gestión hídrica y centros penitenciarios, asociado a la sustitución de equipo. Ante un escenario de crisis climática este riesgo tiende a ser bajo en el corto plazo, moderado en el mediano plazo y significativo en el largo plazo, derivado de la obsolescencia tecnológica.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.32.b.1** **S2.13.b.1**

El modelo de negocio de EXI II se basa en la captación de recursos de inversionistas mediante la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (Serie A y Serie B) en el mercado de valores, los cuales se canalizan a inversiones en proyectos de infraestructura y energía, tanto en activos en operación (brownfield) como en proyectos en desarrollo (greenfield). Estas inversiones se realizan a través de Sociedades Promovidas y otros vehículos de inversión en México, y son administradas por el Administrador, con el objetivo de incrementar el valor de los activos en el largo plazo mediante una gestión activa, su posterior maduración y, en su caso, su desinversión ordenada.

A la fecha, el Fideicomiso tiene participación financiera relevante en las siguientes sociedades y activos:

- Certificados bursátiles de los centros penitenciarios "El Sarre" en Ocampo, Guanajuato y "Pápagos" en Hermosillo, Sonora a (FIBRA E – F Social (FSOCIAL 23)), a cambio de la participación accionaria indirecta de los activos.
- El acueducto que abastece de agua a la zona metropolitana de San Luis Potosí conocido como "El Realito" (EXI Agua).
- El sistema de abastecimiento y purificación de agua en el estado de Querétaro a través de la concesionaria Suministro de

Agua de Querétaro, "SAQSA" (EXI Agua).

- Activos en infraestructura de telecomunicaciones a lo largo del país (MXT), cuya operación se limita a la renta y mantenimiento de las torres, siendo la prestación y calidad de los servicios de telecomunicaciones responsabilidad exclusiva de los operadores.

- Los parques solares "El Rollo Solar" y "Juaréz Renovables" en Ascensión, Chihuahua (KAIXO)

- Los parques solares "Tuli" y "Helios" en Mazapil, Zacatecas (PACE)

Los ingresos del EXI II provienen de la realización y maduración de sus inversiones, principalmente a través de desinversiones, dividendos, reembolsos y reducciones de capital en las Sociedades Promovidas y vehículos en los que participa, así como, de manera complementaria, por rendimientos financieros de corto plazo derivados de la inversión temporal de recursos líquidos en Valores Permitidos. El Fideicomiso no genera ingresos operativos recurrentes, ni cobra tarifas por la prestación de servicios.

Por otra parte, su cadena de valor se divide de la siguiente manera:

Aguas arriba:

- Identificación y estructuración de oportunidades de inversión.
- Captación de capital mediante la emisión de Certificados Bursátiles Serie A y Serie B.

Operaciones propias:

- Gestión del patrimonio del fideicomiso.
- Ejecución del proceso de inversión y desinversión mediante la aprobación del Comité Técnico.
- Administración y seguimiento de las inversiones, incluyendo el ejercicio de derechos corporativos y la toma de decisiones estratégicas sobre los activos.

Aguas abajo:

- Distribución de rendimientos a los Tenedores de Certificados Serie A y Serie B conforme a las cascadas contractuales.

La exposición de los activos de EXI II se concentra en activos de tipo acueducto, centros penitenciarios, torres de telecomunicaciones y parques solares, distribuidos en distintas zonas geográficas a lo largo del país, donde convergen condiciones físicas y de transición relevantes, incluyendo: El Realito y SAQSA (Acueductos), Pápago y El Sarre (Centros penitenciarios), MXT (Torres de Telecomunicaciones, Fibra óptica y DAS), KAIXO y PACE (Parques solares).

Riesgos físicos:

Acueductos:

En el caso de los acueductos, los riesgos físicos derivados del cambio climático se concentran principalmente en la fase de operaciones propias de la cadena de valor, asociada a la gestión del patrimonio del fideicomiso, donde se localizan los activos en operación. Fenómenos como las olas de calor, inundaciones, estrés hídrico e incendios forestales afectan directamente la continuidad operativa, la eficiencia de la infraestructura, la calidad del insumo hídrico y la integridad física de plantas, redes de conducción, estaciones de bombeo y sistemas de almacenamiento. Estos eventos incrementan los costos de operación y mantenimiento, reducen la vida útil de la infraestructura y pueden requerir inversiones adicionales no previstas para rehabilitación, refuerzo o adaptación. Si bien el fideicomiso no opera directamente los acueductos y la gestión cotidiana recae en las compañías operadoras, los impactos climáticos se reflejan en el desempeño operativo y financiero de los activos subyacentes, afectando la generación de flujos del portafolio. De manera secundaria, estos

riesgos se trasladan aguas abajo en la cadena de valor, al presionar la estabilidad y previsibilidad de los flujos disponibles para distribución, incrementando la volatilidad en los rendimientos entregados a los tenedores y el riesgo de no alcanzar los retornos esperados bajo escenarios climáticos más severos.

En cuanto a los riesgos transicionales, la exposición de los acueductos se centra de manera relevante en las operaciones propias, particularmente en la gestión estratégica del patrimonio y en las decisiones de inversión y desinversión aprobadas por el Comité Técnico, debido a la alta sensibilidad de estos activos al incremento en los costos de energía derivados de la fijación de precios al carbono. La ausencia de inversiones en eficiencia energética, modernización de sistemas de bombeo y adopción de tecnologías de menor huella de carbono incrementa la vulnerabilidad de los márgenes operativos frente a la volatilidad de precios energéticos y aumenta el riesgo de rezago competitivo, lo que puede deteriorar la rentabilidad estructural de las inversiones en el mediano y largo plazo.

Centros penitenciarios:

En los centros penitenciarios, las posibles afectaciones climáticas en la cadena de valor se concentran en procesos asociados a la supervisión del desempeño de los activos, particularmente en actividades vinculadas a la operación y mantenimiento de la infraestructura social, como la adecuación climática de los inmuebles, la gestión de servicios auxiliares (agua, energía, ventilación, limpieza, laboratorio y alimentación) y la preservación de condiciones mínimas de habitabilidad y seguridad. Los riesgos físicos, incluyendo olas de calor, inundaciones y estrés hídrico, pueden traducirse en ineficiencias operativas, mayores costos, afectaciones a la salud y productividad del personal y de la población penitenciaria, así como en dificultades para cumplir con los niveles de servicio establecidos en los Contratos de Prestación de Servicios. Estas desviaciones pueden derivar en la aplicación de deductivas contractuales, afectando directamente, aguas abajo en la cadena de valor, el desempeño económico del fideicomiso. Asimismo, las afectaciones climáticas inciden en la estabilidad de los flujos distribuidos a los tenedores y en la evaluación del impacto social y económico asociado al funcionamiento continuo de la infraestructura penitenciaria, incrementando el riesgo reputacional y operativo.

En el caso de los riesgos transicionales, la exposición de los centros penitenciarios se concentra principalmente en las operaciones propias, específicamente en la administración activa de los activos y en la toma de decisiones estratégicas, ya que el encarecimiento de la energía y el fortalecimiento de las obligaciones regulatorias en materia de reporte de emisiones presionan de forma directa los presupuestos operativos. La falta de adopción temprana de medidas de eficiencia energética, autogeneración y modernización tecnológica puede traducirse en una compresión severa de los márgenes contractuales, afectando la viabilidad financiera de los contratos y generando riesgos para la generación y distribución de flujos hacia los tenedores de certificados.

Telecomunicaciones:

En el caso de las torres de telecomunicaciones, los riesgos físicos climáticos se concentran principalmente en la continuidad del servicio y la confiabilidad de los equipos, impactando de forma directa la fase de operaciones propias del fideicomiso. Las olas de calor elevan el riesgo de sobrecalentamiento de antenas, equipos de radio, shelters y sistemas de energía, reducen la vida útil de los componentes y aumentan el OPEX asociado a refrigeración, mantenimiento correctivo y reposición de equipos. Las inundaciones y ciclones tropicales representan un riesgo crítico al afectar componentes electrónicos, sistemas de respaldo y accesos a sitio, además de dificultar la logística de abastecimiento de combustible y la intervención oportuna del personal técnico, prolongando interrupciones del servicio. Los incendios forestales, aunque más localizados, pueden dañar estructuras metálicas, fibra óptica aérea y equipamiento sensible, además de generar impactos no materiales por la interrupción de comunicaciones críticas. En conjunto, estos riesgos incrementan la frecuencia de fallas, presionan los costos operativos y se reflejan, aguas abajo, en una mayor volatilidad de los flujos disponibles para distribución, así como en mayores exigencias de resiliencia y criterios climáticos en la evaluación y estructuración de nuevas inversiones aguas arriba.

Frente a riesgos transicionales, la exposición de los activos de telecomunicaciones se concentra principalmente en las operaciones propias del fideicomiso, específicamente en la administración y seguimiento de las inversiones, dado que el aumento progresivo del precio del carbono y el endurecimiento de los requerimientos de reporte impactan directamente los costos operativos asociados al consumo intensivo de electricidad. La falta de una migración oportuna hacia contratos

de energía limpia, soluciones de almacenamiento híbrido y equipos de mayor eficiencia energética puede derivar en una contracción sostenida de los márgenes operativos y en la aceleración de la obsolescencia tecnológica, afectando el desempeño financiero de los activos y, en última instancia, la capacidad del fideicomiso para distribuir rendimientos estables a los tenedores.

Parques solares:

Los parques solares están particularmente expuestos a riesgos físicos que afectan directamente su capacidad de generación eléctrica y la previsibilidad de los ingresos, impactando de manera directa la fase de operaciones propias del fideicomiso. Las olas de calor reducen la eficiencia de los módulos fotovoltaicos y aceleran la degradación de inversores, seguidores solares y sistemas de control, mientras que el estrés hídrico incrementa la acumulación de polvo y aerosoles, exige ciclos de limpieza más frecuentes y eleva los costos operativos, especialmente en regiones áridas. Las inundaciones pueden dañar módulos, cableado, subestaciones y estructuras de montaje, además de dificultar el acceso a los sitios y generar pérdidas súbitas de generación, mientras que los incendios forestales pueden provocar daños físicos por calor extremo, humo y cenizas, reduciendo la eficiencia y acelerando la obsolescencia de los activos. En conjunto, estos riesgos incrementan la variabilidad de la generación, presionan OPEX y CAPEX y se traducen, aguas abajo, en una mayor incertidumbre sobre los flujos que el fideicomiso puede distribuir, al tiempo que influyen aguas arriba en los criterios tecnológicos, de localización y diseño de futuras inversiones.

En los riesgos transicionales, la exposición de los parques solares se ubica principalmente en la fase aguas arriba y en las operaciones propias, vinculada a la identificación, estructuración y administración de oportunidades de inversión, dado que la internalización del precio del carbono fortalece su posición competitiva frente a tecnologías fósiles. Si bien el riesgo directo por costos operativos es bajo, persisten riesgos indirectos asociados a cambios regulatorios, tecnológicos y de mercado que exigen decisiones oportunas de repotenciación y actualización tecnológica para preservar la competitividad de los activos, mantener la previsibilidad de ingresos y sostener la generación de rendimientos para los tenedores de las Series A y B.

Estrategia y toma de decisiones

¿Cómo se ha respondido y prevé responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en su estrategia y toma de decisiones? **S1.33.a.1** **S2.14.a.1**

EXI II no cuenta con participación operativa en los activos respecto de los cuales tiene participación financiera; en consecuencia, el fideicomiso no ejecuta de manera directa acciones de respuesta frente a los riesgos climáticos que puedan afectar dichos activos. No obstante, en su carácter de accionista e inversionista, el fideicomiso es informado de manera periódica, a través de reuniones y mecanismos de gobierno corporativo, sobre afectaciones materiales que inciden en la infraestructura. En este contexto, el fideicomiso participa en la toma de decisiones estratégicas, aprobando acciones de manejo de la infraestructura, mientras que la gestión operativa y la implementación de medidas específicas de control y respuesta a los riesgos climáticos recaen en las compañías operativas responsables de la administración directa de cada proyecto.

No obstante, teniendo en cuenta la influencia de las compañías operadoras en la respuesta de los riesgos, se presentan las acciones realizadas hasta el momento, particularmente por parte de los centros penitenciarios, para hacer frente a los riesgos físicos y a un sólo riesgo transicional:

Olas de calor:

- Dado que se presentan picos de calor regulares en los centros penitenciarios, se mantiene un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de más de 25,000 equipos aire acondicionado, con el fin de proteger el bienestar del personal operativo y la población privada de la libertad.

- Se cuenta con un stock de refacciones y consumibles de los equipos para atender contingencias a tiempo.

Inundaciones:

- Actualmente, no existe un plan de acción determinado para el manejo de inundaciones. Sin embargo, se mantiene un stock de provisiones de agua, alimento y combustible por hasta 10 días en caso de presentarse una contingencia.

Estrés hídrico:

- Para el manejo del estrés hídrico en el centro penitenciario de Sarre, se cuenta con una PTAR con diseños de reingeniería que reutilizan el agua tratada dentro de la prestación de servicios de inodoros. El agua es probada en un laboratorio certificado con el fin de evaluar su viabilidad de uso, de acuerdo con la NOM-003-SEMARNAT-1997.
- El suministro de agua en los centros penitenciarios proviene principalmente de pozos profundos. Sin embargo, en caso de escasez, se recurre al apoyo de pipas de agua para garantizar la continuidad del servicio y atender las necesidades básicas

Aumento del precio de GEL:

- En los procesos recientes de renovación del 90% de la flota vehicular asociada a los Contratos de Prestación de Servicios (CPS) con los Centros Penitenciarios, se ha optado por incorporar unidades con menor consumo de combustible, con el fin de generar eficiencias operativas y reducir gastos asociados a energía y transporte. Como parte de la planeación futura, se están evaluando alternativas adicionales, incluyendo la posible transición hacia vehículos híbridos al término de los contratos de arrendamiento vigentes.
- Se analizan estrategias para mitigar el impacto de incrementos en los precios de combustibles derivados de factores externos que puedan afectar los costos de operación.

Los cambios actuales y previstos en el modelo de negocio de la Emisora, incluida su asignación de recursos, para abordar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S2.14.a.i.1**

EXI II no cuenta con participación operativa en los activos respecto de los cuales tiene participación financiera; en consecuencia, el fideicomiso no ejecuta de manera directa, en la operación de los activos, acciones de respuesta frente a los riesgos climáticos que puedan afectarlos. No obstante, en su carácter de inversionista, el fideicomiso es informado de manera periódica, a través de reuniones y mecanismos de gobierno corporativo, sobre afectaciones materiales que inciden en la infraestructura. En este contexto, el fideicomiso participa en la toma de decisiones estratégicas, aprobando acciones de manejo de la infraestructura, mientras que la gestión operativa y la implementación de medidas específicas de respuesta a los riesgos climáticos recaen en las compañías operativas responsables de la administración directa de cada proyecto.

No obstante, teniendo en cuenta la influencia de las compañías operadoras en la respuesta de los riesgos, se presentan las acciones realizadas hasta el momento, particularmente por parte de los centros penitenciarios, para hacer frente a los riesgos físicos y a un sólo riesgo transicional:

Olas de calor:

- Dado que se presentan picos de calor regulares en los centros penitenciarios, se mantiene un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de más de 25,000 equipos aire acondicionado, con el fin de proteger el bienestar del personal operativo y la población privada de la libertad.
- Se cuenta con un stock de refacciones y consumibles de los equipos para atender contingencias a tiempo.

Inundaciones:

- Actualmente, no existe un plan de acción determinado para el manejo de inundaciones. Sin embargo, se mantiene un stock de provisiones de agua, alimento y combustible por hasta 10 días en caso de presentarse una contingencia.

Estrés hídrico:

- Para el manejo del estrés hídrico en el centro penitenciario de Sarre, se cuenta con una PTAR con diseños de reingeniería que reutilizan el agua tratada dentro de la prestación de servicios de inodoros. El agua es probada en un laboratorio certificado con el fin de evaluar su viabilidad de uso, de acuerdo con la NOM-003-SEMARNAT-1997.
- El suministro de agua en los centros penitenciarios proviene principalmente de pozos profundos. Sin embargo, en caso de escasez, se recurre al apoyo de pipas de agua para garantizar la continuidad del servicio y atender las necesidades básicas

Aumento del precio de GEI:

- En los procesos recientes de renovación del 90% de la flota vehicular asociada a los Contratos de Prestación de Servicios (CPS) con los Centros Penitenciarios, se ha optado por incorporar unidades con menor consumo de combustible, con el fin de generar eficiencias operativas y reducir gastos asociados a energía y transporte. Como parte de la planeación futura, se están evaluando alternativas adicionales, incluyendo la posible transición hacia vehículos híbridos al término de los contratos de arrendamiento vigentes.
- Se analizan estrategias para mitigar el impacto de incrementos en los precios de combustibles derivados de factores externos que puedan afectar los costos de operación.

Los esfuerzos directos actuales y previstos de reducción o adaptación **S2.14.a.ii.1**

Los esfuerzos directos actuales son responsabilidad de los operadores terceros de los proyectos subyacentes, EXI II en su calidad de inversionista, por medio de su participación en las reuniones de accionistas aprueba acciones relacionadas con el manejo de la infraestructura frente a riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático.

Los esfuerzos indirectos actuales y previstos de reducción o adaptación **S2.14.a.iii.1**

El fidecomiso no cuenta con medidas indirectas de reducción o adaptación.

Planes de transición relacionado con la sostenibilidad y el clima que tenga la Emisora, incluida la información sobre los supuestos clave utilizados en el desarrollo de su plan de transición, y las dependencias en las que se basa el plan de transición de la Emisora **S2.14.a.iv.1**

Durante este periodo de reporte, EXI II no cuenta con planes de transición formalizados.

¿Cómo prevé la Emisora alcanzar cualquier objetivo relacionado con la sostenibilidad y el clima, incluido cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero, descrito de conformidad con los desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos relacionados con el clima", del presente informe? **S2.14.a.v.1**

Actualmente, EXI II no ha identificado objetivos climáticos que puedan aplicarse a sus activos; sin embargo, en periodos de reporte futuros utilizará el análisis de escenarios climáticos como herramienta base para avanzar en la evaluación de

metas climáticas, de acuerdo con el avance en el análisis de riesgos y oportunidades climáticas en sus operaciones.

Forma en que la Emisora está dotando de recursos a las actividades reveladas en su estrategia y toma de decisiones, así como sus planes de seguir haciéndolo **S2.14.b.1**

En su carácter de inversionista, el fideicomiso es informado de manera periódica, a través de reuniones y mecanismos de gobierno corporativo, sobre afectaciones materiales que inciden en la infraestructura. En este contexto, el fideicomiso participa en la toma de decisiones estratégicas, aprobando acciones de manejo, mientras que la gestión operativa y la implementación de medidas específicas de control y respuesta a los riesgos climáticos recaen en las compañías operativas responsables de la administración directa de cada proyecto mediante los contratos de operación y mantenimiento.

Progresos realizados en relación con los planes que la Emisora haya revelado en periodos anteriores sobre los que se informa, incluida la información cuantitativa y cualitativa **S1.33.b.1** **S2.14.c.1**

EXI II está aplicando el alivio de transición de información comparativa permitido por la NIIF S1 para su primer periodo de presentación. Por lo tanto, no se presentan progresos en relación con planes previamente revelados, dado que no existe información comparativa ni revelaciones previas en periodos anteriores.

Compensaciones entre los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima y las oportunidades que la Emisora consideró **S1.33.c.1**

EXI II está aplicando el alivio de transición de "climate first". Por lo tanto, no se presentan compensaciones en relación con los riesgos y oportunidades climáticas.

Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo

Efectos financieros actuales

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa? **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Riesgos Físicos:

Olas de calor/incremento de la temperatura: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Inundaciones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Estrés hídrico: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Incendios forestales: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Ciclones tropicales: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un

impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Riesgos transicionales:

- Aumento del precio de las emisiones de GEI: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.
- Mejora de las obligaciones de reporte de emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.
- Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa? [S1.35.a.1](#) [S2.16.a.2](#)

Riesgos Físicos:

Olas de calor/incremento de la temperatura: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Inundaciones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Estrés hídrico: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Incendios forestales: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Ciclones tropicales: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Riesgos transicionales:

- Aumento del precio de las emisiones de GEI: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.
- Mejora de las obligaciones de reporte de emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.
- Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad han afectado a sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa? [S1.35.a.1](#) [S2.16.a.2](#)

Riesgos Físicos:

Olas de calor/incremento de la temperatura: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Inundaciones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Estrés hídrico: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Incendios forestales: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Ciclones tropicales: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Riesgos transicionales:

- Aumento del precio de las emisiones de GEI: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.
- Mejora de las obligaciones de reporte de emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.
- Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Efectos financieros previstos

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados [S1.35.b.1](#) [S2.16.b.1](#)

No se han identificado riesgos u oportunidades relacionados con el clima para los cuales se espere un impacto material dentro del próximo periodo anual que terminará el 31 de diciembre de 2026 sobre los importes en libros de los activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo del Fideicomiso.

Efectos financieros previstos

Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades

¿Cómo se espera que cambie su situación financiera a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.c.1](#) [S2.16.c.1](#)

Corto plazo

Los riesgos físicos olas de calor/incremento de temperatura, inundaciones, estrés hídrico e incendios forestales podrían impactar la situación financiera de EXI II en la medida en que esta se encuentra determinada principalmente por el valor

de su principal activo no circulante, correspondiente a la inversión en entidades promovidas y en certificados de fideicomisos de proyectos, la cual se mide a valor razonable. Dicho valor se estima con base en los flujos de efectivo futuros esperados de los proyectos subyacentes, ajustados por los riesgos derivados de ejecución operativa y de mercado.

Dado que EXI II es un vehículo de inversión financiera que no participa en la operación de los activos ni incurre en costos operativos o gastos de capital propios, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no afectan de forma directa su estructura de activos y pasivos. No obstante, dichos riesgos se reflejan de manera indirecta a través de variaciones en el valor razonable de sus inversiones. En consecuencia, cualquier cambio en las expectativas de generación de flujos de los proyectos subyacentes puede traducirse en ajustes en el valor en libros de dichas inversiones y, por ende, en la situación financiera del fideicomiso.

Mediano plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en la situación financiera, a mediano plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por EXI II ante estos riesgos.

Largo plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en la situación financiera, a largo plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por EXI II ante estos riesgos.

¿Cómo se espera que cambie su rendimiento financiero a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.35.d.1** **S2.16.d.1**

Corto plazo

Los riesgos físicos y transicionales asociados podrían impactar el rendimiento financiero de EXI II al generarse principalmente a partir de los ingresos por dividendos recibidos de sus inversiones y de los ingresos financieros, representados fundamentalmente por la utilidad o pérdida derivada de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros (inversiones en entidades promovidas o en certificados de fideicomisos de proyectos). Dado que el fideicomiso no incurre en costos operativos ni reconoce ingresos derivados de una actividad productiva propia, su desempeño financiero está directamente vinculado a la capacidad de los proyectos subyacentes para generar flujos de efectivos. Con base a lo anterior, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima impactan el rendimiento financiero en la medida que influyen en el nivel y estabilidad de los dividendos percibidos y en los ajustes a la valuación a valor razonable reconocidos en resultados durante el periodo.

Mediano plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en el rendimiento financiero, a mediano plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por EXI II y sus operadores para estos riesgos.

Largo plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en el rendimiento financiero, a largo plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por EXI II ante estos riesgos.

¿Cómo se espera que cambien sus flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.d.1](#) [S2.16.d.1](#)

Corto plazo

Los efectos en los flujos de efectivo derivados de los riesgos y oportunidades físicos y de transición están directamente vinculados con las expectativas sobre sus implicaciones en la situación financiera y en el desempeño financiero, descritas en los incisos anteriores.

Mediano plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en los flujos de efectivo, a mediano plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por EXI II ante estos riesgos.

Largo plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en los flujos de efectivo, a largo plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por EXI II ante estos riesgos.

Explicación de por qué no se proporcionó información cuantitativa sobre los efectos financieros actuales o previstos de un riesgo u oportunidad identificado [S1.40.a.1](#) [S2.21.a.1](#)

No aplica: EXI II ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

Resiliencia

Evaluación cualitativa y, en su caso, cuantitativa de la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio en relación con sus riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima, incluyendo información sobre cómo se llevó a cabo la evaluación y su horizonte temporal [S1.41.1](#)

Actualmente, EXI II no cuenta con una evaluación de resiliencia frente a los riesgos climáticos de sus activos; no obstante,

en futuros periodos de reporte incorporará el análisis de escenarios climáticos para apoyar la identificación de trayectorias climáticas potenciales y evaluar la viabilidad de su estrategia bajo distintas condiciones. Este enfoque permitirá fortalecer la planificación de capital, anticipar impactos y priorizar iniciativas de resiliencia, considerando las incertidumbres existentes.

Resiliencia climática

Evaluación de su resiliencia climática en la fecha de presentación incluidos los efectos identificados en el análisis del escenario relacionado con la sostenibilidad y el clima **S2.22.a.1**

Actualmente, EXI II no cuenta con una evaluación de resiliencia frente a los riesgos climáticos a los que están expuestos sus activos; sin embargo, en periodos de reporte futuros utilizará el análisis de escenarios climáticos como herramienta base para avanzar en dicha evaluación, permitiéndole a la dirección identificar posibles trayectorias futuras del entorno climático y valorar la capacidad de la estrategia para mantenerse viable bajo distintas condiciones, apoyando la planificación de capital, la identificación de impactos potenciales y la priorización de iniciativas de resiliencia, especialmente considerando las incertidumbres mencionadas previamente. La evaluación se actualizará de manera periódica conforme evolucionen los datos, la regulación, la comprensión del riesgo climático y las expectativas del mercado, fortaleciendo progresivamente la resiliencia de su estrategia.

Áreas significativas de incertidumbre consideradas en la evaluación de la resiliencia climática **S2.22.a.1**

Los **juicios** aplicados influyen de manera significativa en la interpretación de la información derivada del análisis de escenarios climáticos:

- Selección de escenarios climáticos: Se utilizaron escenarios climáticos globales y regionales reconocidos internacionalmente que permiten capturar un rango amplio de posibles trayectorias de calentamiento y variabilidad regional.
- Definición de riesgos relevantes: Se priorizaron riesgos climáticos físicos y de transición que, por su naturaleza y probabilidad, podrían generar impactos relevantes en los activos de generación, así como en los costos operativos y continuidad del servicio.
- Nivel de análisis:

o Riesgos físicos: Se evaluaron considerando la diversidad geográfica y climática del país, dada la dispersión territorial de la infraestructura.

o Riesgos de transición: Se analizaron a nivel nacional, tomando en cuenta factores regulatorios, tecnológicos y macroeconómicos asociados con la evolución del sector energético mexicano.

Fuentes de incertidumbre

La información disponible para evaluar los efectos climáticos incorpora distintos grados de incertidumbre que pueden influir en las conclusiones del análisis. Las principales fuentes incluyen:

- Disponibilidad y granularidad de los datos climáticos: Existen limitaciones en la cobertura temporal, resolución espacial y consistencia de los datos climáticos utilizados, lo que puede afectar la precisión al extrapolar resultados a nivel de activo o región específica. La granularidad fue nacional.
- Modelación de eventos extremos y disruptivos: Los modelos climáticos presentan incertidumbre inherente al simular

fenómenos de baja probabilidad, pero alto impacto, como ciclones intensos, olas de calor severas o precipitaciones extremas.

- Comportamiento climático regional: Las condiciones climáticas de México pueden variar significativamente entre regiones, por lo que las proyecciones globales y regionales no siempre capturan de manera precisa las dinámicas locales, especialmente en zonas montañosas, costeras o áridas
- Desarrollo regulatorio y de políticas públicas: Dado el contexto geopolítico, existe incertidumbre sobre la velocidad, alcance y aplicación efectiva de las políticas climáticas a nivel federal y estatal.
- Costes de modernización: Existe variabilidad en el gasto de capital asociada a los costes tecnológicos, disponibilidad de equipos/materiales y limitaciones en la cadena de suministro, lo que puede agregar incertidumbre a la evolución de los riesgos transicionales en el mediano plazo.

Estas incertidumbres no eliminan la utilidad del análisis, pero sí requieren una interpretación cuidadosa y un enfoque basado en rangos plausibles de impacto. En conjunto, los dos escenarios seleccionados proporcionan un rango razonable de resultados para EXI II.

Se prevé que cierta incertidumbre disminuya gradualmente conforme se actualicen los datos climáticos y las metodologías, las políticas se vuelvan más claras y se implementen de manera más consistente. Sin embargo, la incertidumbre es inevitable, particularmente en el mediano y largo plazo, al evaluar la probabilidad y severidad de eventos meteorológicos extremos, que son inherentemente probabilísticos.

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo [S2.22.a.1](#)

Corto plazo

Al cierre de 2025, EXI II no cuenta con planes, estrategias o medidas formales para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático en el corto, mediano o largo plazo. No obstante, la entidad reconoce la importancia de integrar el cambio climático dentro de su proceso estratégico por lo que ha iniciado esfuerzos de identificación y evaluación de riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático. Estos esfuerzos preliminares servirán como insumo para que, en futuros periodos de reporte, la entidad pueda determinar y documentar su capacidad de ajuste y/o adaptación del modelo de negocio y de su cadena de valor frente a los potenciales impactos climáticos.

Mediano plazo

Al cierre de 2025, EXI II no cuenta con planes, estrategias o medidas formales para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático en el corto, mediano o largo plazo. No obstante, la entidad reconoce la importancia de integrar el cambio climático dentro de su proceso estratégico por lo que ha iniciado esfuerzos de identificación y evaluación de riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático. Estos esfuerzos

preliminares servirán como insumo para que, en futuros periodos de reporte, la entidad pueda determinar y documentar su capacidad de ajuste y/o adaptación del modelo de negocio y de su cadena de valor frente a los potenciales impactos climáticos.

Largo plazo

Al cierre de 2025, EXI II no cuenta con planes, estrategias o medidas formales para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático en el corto, mediano o largo plazo. No obstante, la entidad reconoce la importancia de integrar el cambio climático dentro de su proceso estratégico por lo que ha iniciado esfuerzos de identificación y evaluación de riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático. Estos esfuerzos preliminares servirán como insumo para que, en futuros periodos de reporte, la entidad pueda determinar y documentar su capacidad de ajuste y/o adaptación del modelo de negocio y de su cadena de valor frente a los potenciales impactos climáticos.

Análisis de escenarios

Información sobre cómo y cuándo se llevó a cabo el análisis del escenario **S2.22.b.1**

Como parte de la preparación para el informe 2025 llevamos a cabo el análisis de escenarios con base en un análisis de gabinete, desarrollo de indicadores, análisis de pares y revisión y validación en taller participativo con el cliente. Los factores clave considerados fueron las tendencias políticas-regulatorias, las regulaciones climáticas, los precios del carbono, los cambios tecnológicos y de mercado, así como las expectativas de los grupos de interés y las principales tendencias en variables climáticas. El enfoque del análisis fue cualitativo realizado por experto y con participación de los administradores del vehículo.

Para evaluar la exposición de EXI II a los impactos del cambio climático, se llevó a cabo un análisis de escenarios climáticos que cubre a los dos centros penitenciarios a cargo del Fideicomiso. Este fue basado en los datos climáticos más recientes del Sexto Informe de Evaluación (AR6) del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés). Este análisis tuvo el objetivo de explorar distintos futuros climáticos plausibles y comprender sus posibles implicaciones para el modelo de negocio y la cadena de valor. Esta evaluación, inició con una identificación de los riesgos físicos y transicionales relacionados con el clima potencialmente relevantes, los cuales posteriormente fueron priorizados para luego ser estudiados a mayor profundidad. Cabe señalar que el análisis actual es exclusivamente cualitativo y aplica el enfoque de proporcionalidad descrito en Información adicional.

Una vez identificados los riesgos físicos prioritarios, se procedió a integrar bases de datos de indicadores climáticos para los escenarios y tres horizontes previamente seleccionados. Las bases de datos empleadas incluyen nacionales e internacionales, como Copernicus Interactive Climate Atlas, Climate Analytics, Climate Impact Explorer y Aqueduct del World Resources Institute, así como información del Atlas Nacional de Riesgos de CENAPRED. A partir del análisis de pares, se identificaron impactos potenciales y consecuencias relevantes para el negocio asociados a la lista de riesgos. Ello permitió determinar los niveles de exposición de los activos a los riesgos físicos con base en los indicadores seleccionadas (por ejemplo, días con precipitación superior a 20 mm) con evidencia sobre impactos potenciales (por ejemplo, efectos del estrés térmico en la productividad laboral).

En el caso particular de los riesgos transicionales se incorporaron factores como: precios del carbono, adopción tecnológica, costos de transición, expectativas sociales y cambios en el comportamiento de los consumidores energéticos. Las fuentes de información consideradas para este análisis incluyeron legislación de carácter general, como la Ley General de Cambio Climático, así como el marco normativo estatal de Sonora y Guanajuato, particularmente en materia ambiental y climática.

Finalmente, se determinó el nivel de riesgo mediante la evaluación tanto de la probabilidad de ocurrencia como del potencial impacto de los riesgos priorizados. Para los riesgos físicos, los indicadores climáticos identificados se usaron como proxis de la probabilidad e impacto de cada riesgo, definiendo las escalas con base en estadística y literatura técnica y científica.

La evaluación del nivel de riesgo de los riesgos transicionales, por otra parte, consideró factores políticos-regulatorios, la evolución de las regulaciones climáticas, precios del carbono, avances tecnológicos, dinámicas de mercado, expectativas de los grupos de interés y las principales tendencias observadas en variables climáticas. Este análisis consideró tanto la ubicación geográfica de los activos, como elementos regulatorios locales y nacionales como determinantes clave del riesgo de transición. Se consideraron las siguientes variables para el análisis de los riesgos transicionales.

Información sobre qué escenarios relacionados con el clima utilizó la entidad para el análisis y las fuentes de esos escenarios
S2.22.b.i.1.1

Se seleccionaron dos escenarios climáticos plausibles basados en las Trayectorias Socioeconómicas Compartidas (SSP, por sus siglas en inglés) desarrolladas por el IPCC. Estas trayectorias describen futuros socioeconómicos globales proyectados hasta el año 2100, que varían en función de los distintos niveles de emisiones de gases de efecto invernadero y las políticas climáticas que el mundo podría adoptar en el futuro. Cada escenario permite evaluar cómo diferentes combinaciones de desarrollo socioeconómico, mitigación y adaptación pueden influir en los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

En este contexto, el escenario SSP1-2.6 (Escenario de Alta Mitigación) se eligió por alinearse con la meta de aumento de temperatura establecida en el último acuerdo internacional suscrito por México. Adicionalmente, se incorporó el escenario SSP5-8.5 (Escenario de Crisis Climática), caracterizado por una trayectoria de incremento acelerado de temperatura derivada de la inacción climática. Los escenarios utilizados se describen en la Tabla 1:

Tabla 1. Descripción de los escenarios utilizados para el análisis

Escenario	Supuestos	Trayectoria a la que se alinea (RCP/SSP)	Temperatura esperada a finales de siglo	Características socioeconómicas	Riesgos Físicos	Riesgos de transición
Escenario de alta mitigación	Futuro con una acción climática ambiciosa y sostenida	RCP: 2.6 SSP1 - 2.6	~2°C	Desarrollo moderado, desafíos manejables para mitigación y adaptación	Menor impacto y probabilidad	Mayor impacto y probabilidad
Escenario de crisis climática	Futuro de altas emisiones sin esfuerzos significativos de	RCP: 8.5 SSP5 8.5	>4°C	Rápido desarrollo económico con baja prioridad ambiental	Mayor impacto y probabilidad	Riesgo no esperado o de bajo impacto

mitigación

Para cada escenario, se tomó una serie de supuestos que se describen en la Tabla 2:

Tabla 2. Supuestos claves utilizados para los escenarios climáticos

Escenario SSP1-2.6:	Escenario SSP5-8.5:
Se basa en el supuesto de una transición progresiva.	La acción climática es tardía y desordenada.
El precio al carbono es introducido de forma anticipada y gradual; ofreciendo señales de costo claras que permiten planeación financiera.	El precio del carbono será bajo o inexistente en el corto y mediano plazo; posible implementación tardía y volátil en el largo plazo.
El precio del carbono incrementa de manera paulatina en el tiempo, con una trayectoria creciente y predecible.	
Los impactos de los riesgos no son inmediatos, sino en el mediano plazo operativo.	Emisiones crecientes durante gran parte del periodo de concesión; aumento de temperatura global superior a 4 °C hacia finales de siglo.

Incluyó un rango diverso de escenarios relacionados con el clima [S2.22.b.i.2.1](#)

Sí

Tipo de riesgos de los escenarios [S2.22.b.i.3.1](#)

- Riesgo físico
- Riesgo de transición

La entidad utilizó, entre sus escenarios, un escenario relacionado con el clima alineado con el último acuerdo internacional sobre el cambio climático [S2.22.b.i.4.1](#)

Sí

Información sobre por qué la entidad decidió que los escenarios relacionados con el clima elegidos son relevantes para evaluar su resiliencia a los cambios, evoluciones o incertidumbres relacionados con el clima [S2.22.b.i.2.1](#)

El escenario de SSP1-2.6 fue elegido por tener la misma meta de aumento de temperatura como el último acuerdo internacional firmado por México, y en este escenario se espera el mayor impacto asociado a riesgos transicionales.

Además, se eligió el SSP5-8.5 que tiene una tendencia drástica al incremento de temperatura propiciada por la inacción climática, y en el que se prevé la mayor ocurrencia y magnitud de riesgos físicos.

Horizontes de tiempo utilizados por la entidad en el análisis **S2.22.b.i.2.1**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Información sobre el alcance de las operaciones que la entidad ha utilizado en el análisis **S2.22.b.i.2.1**

Se tuvieron en cuenta a los activos en poder de EXI II: El Realito y SAQSA (Acueductos), Pápagos y El Sarre (Centros penitenciarios), MXT (Torres de Telecomunicaciones, Fibra óptica y DAS), KAIXO y PACE (Parques solares).

Supuestos clave que la Emisora realizó en el análisis

Políticas e históricos con el clima en las jurisdicciones en las que opera la entidad **S2.22.b.i.2.1**

- LEY DE PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA
- LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE
- LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
- LEY GENERAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO
- Legislación de Querétaro
- Legislación de San Luis Potosí
- Legislación de Guanajuato
- Legislación de Sonora
- Legislación de Zacatecas
- Legislación de Chihuahua

Tendencias macroeconómicas **S2.22.b.i.2.1**

- Escenario SSP1-2.6: (1) Se asume una transición progresiva hacia economías bajas en carbono, los negocios con mayores eficiencias energéticas serán prevalentes en el tiempo. (2) Finanzas alineadas con taxonomías verdes y divulgación climática obligatoria (ISSB/TCFD). Restricción significativa a capital para actividades intensivas en carbono. (3) Trayectoria creciente y predecible. Rango consistente con 1.5°C: ~50–150 USD/tCO₂ antes de 2035 y >200 USD/tCO₂ hacia 2050.
- Escenario SSP5-8.5: (1) Habrá una acción climática tardía y desordenada (heterogénea) con ausencia de una planeación estructural en la transición energética durante el corto y mediano plazo. (2) Menor presión inicial de divulgación y alineación climática; riesgo de repricing abrupto si se corrigen expectativas. (3) El precio del carbono es bajo o inexistente

en el corto y mediano plazo; con una posible implementación tardía y volátil en el largo plazo.

Variables a nivel nacional o regional **S2.22.b.i.2.1**

Para riesgos físicos se consideraron las siguientes variables tanto para el escenario alta mitigación (SSP1-2.6), como para el escenario de crisis climática (SSP5-8.5):

Riesgo	Variable de probabilidad	Variable de Impacto
Olas de calor/Incremento de la temperatura	Días con temperatura máxima superior a 35°C. No obstante, para la región donde se ubican los activos de FIEMEX, se proyecta que estas olas de calor alcancen temperaturas máximas de 45°C	Pérdida de productividad laboral debido al estrés térmico
Inundaciones	Precipitación extrema (días con más de 20mm de lluvia acumulada)	Daños anuales esperados por inundaciones de ríos
Estrés Hídrico	Índice estandarizado de precipitación	Estrés hídrico
Incendios forestales	Número de días con clima extremo de incendios	Índice de estandarizado de precipitación-evapotranspiración
Ciclones tropicales	Nivel de peligro por ciclones tropicales con base en exposición histórica	Nivel de riesgo por ciclones tropicales

Para riesgos transicionales se consideraron las siguientes variables:

Variable	Definición
Contexto macroeconómico	Evolución de la economía global y local, incluyendo el ritmo de crecimiento del PIB, la estructura de los mercados y la dependencia de modelos intensivos en carbono o recursos fósiles
Políticas públicas y regulación climática	Marco normativo y directrices gubernamentales, tanto federales como estatales. Es el marco legal, normativo y de políticas gubernamentales diseñadas para mitigar el cambio climático o fomentar la adaptación climática.

Reputacional y litigios	Riesgo derivado de percepciones negativas de grupos de interés respecto al desempeño ambiental del tipo de negocio; además de acciones legales (demandas o sanciones) vinculadas a la falta de cumplimiento de metas climáticas, declaraciones engañosas (greenwashing) o daños ambientales derivados de eventos climáticos
Precio al carbono y costos regulatorios	Valor económico asignado a la emisión de una tonelada métrica de dióxido de carbono equivalente tCO ₂ , ya sea por vía de impuestos directos o mecanismos de mercado.
Tecnología y materiales	Es la exposición del vehículo ante cambios en la disponibilidad, eficiencia y costo de los insumos físicos (materiales) y soluciones digitales o mecánicas (tecnología) necesarios para la operación y mantenimiento de los activos.
Expectativas sociales y de usuarios	Se refiere a los cambios en las preferencias y comportamientos de los usuarios.

Uso y combinación de energías **S2.22.b.i.2.1**

- Escenario SSP1-2.6: (1) Se esperan estándares obligatorios de descarbonización, metas sectoriales vinculantes y eliminación gradual de subsidios fósiles. Por lo que habrá restricciones a financiamientos en energía fósil con la tendencia a desinvertir de manera estructural en energía proveniente de fuentes fósiles. (2) Alto escrutinio público y judicial. Mayor litigación climática y exigencia ASG. (3) Se prevén nuevos límites regulatorios sobre emisiones de GEI, NOx y/o metano que requieran inversiones adicionales en control o eficiencia. (4) Cambios estructurales en patrones de consumo hacia opciones bajas en carbono. Reconfiguración de cadenas de valor.
- Escenario SSP5-8.5: (1) Las políticas climáticas y de descarbonización son débiles o inconsistentes inicialmente; sin embargo, en el largo plazo se introducen regulaciones ambientales y energéticas más estrictas de manera reactiva, afectando condiciones operativas, permisos y reglas de mercado para la generación térmica. (2) Habrá menor presión en el corto plazo con un aumento progresivo conforme se intensifican impactos físicos y presión social. (3) Mayor volatilidad en el precio del gas natural, equipos especializados y componentes tecnológicos, derivada de disrupciones en cadenas de suministro y ajustes reactivos en política energética. (4) Demanda de combustibles fósiles, que incluye a las cadenas de valor, se mantiene elevada en el corto-mediano plazo; ajuste desordenado posterior.

Desarrollo de la tecnología **S2.22.b.i.2.1**

- Escenario SSP1-2.6: (1) Aceleración de tecnologías bajas en carbono, electrificación masiva, hidrógeno verde, eficiencia energética. (2) Riesgo de obsolescencia de activos intensivos en carbono.
- Escenario SSP5-8.5: (1) Adopción lenta de tecnologías de captura, eficiencia avanzada o integración con soluciones de menor intensidad de carbono en el corto plazo; dependencia prolongada del gas natural como combustible principal en generación térmica. (2) Menor riesgo inmediato de activos varados.

Otros supuestos **S2.22.b.i.2.1**

Ante la naturaleza incompleta o variable de algunos insumos climáticos y operativos, el análisis de escenarios se basa en supuestos y aproximaciones diseñadas para proporcionar orientación estratégica razonable:

·Uso de modelos climáticos globales y regionales: Las proyecciones se derivan de modelos ampliamente utilizados en la comunidad científica, y se adaptan considerando las condiciones de México para aproximar los posibles efectos en los activos cuando la información local es insuficiente.

·Ajustes locales mediante aproximaciones cualitativas: En regiones con escasos datos, se emplearon aproximaciones construidas a partir de la combinación de tendencias históricas, resultados de modelos climáticos regionales y conocimiento técnico del comportamiento climático local.

·Evaluación cualitativa de impacto: Debido a la incertidumbre inherente, los resultados se interpretan como indicadores direccionales y no como predicciones exactas; es decir, orientan sobre la dirección y magnitud relativa de los riesgos sin pretender cuantificar con precisión los efectos finales.

Periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario

Fecha de inicio del periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario **S2.22.b.iii.1**

2025-01-01

Fecha de fin del periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario **S2.22.b.iii.2**

2025-12-31

Gestión del riesgo

Procesos y políticas relacionadas que la Emisora utiliza para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.1** **S2.25.a.1**

Cómo se presenta en el prospecto de colocación de EXI II, el Comité Técnico de EXI II, en conjunto con el Comité de Inversiones de su Administrador MIP II, son los responsables por la toma de decisiones sobre las inversiones y desinversiones relacionadas con los activos de EXI II. De acuerdo al informe de sostenibilidad de el Administrador MIP, se ha establecido una Política de Inversión Responsable que considera la incorporación de criterios ASG en cada etapa del proceso de inversión lo que permite fortalecer la toma de decisiones estratégicas, así como gestionar de manera efectiva los riesgos no financieros y contribuye a la creación de valor sostenible para los inversionistas y las comunidades donde opera.

Indicar los insumos (datos de entrada) y métricas que utiliza la Emisora **S1.44.a.i.2** **S2.25.a.i.2**

El análisis de riesgos físicos se realizó a nivel de activos sobre los que tiene participación EXI 2 y consideró datos climáticos actuales y futuros. Para este proceso se utilizaron bases de datos climáticas nacionales e internacionales, incluyendo el Copernicus Interactive Climate Atlas, Climate Analytics – Climate Impact Explorer & Aqueduct del World Resources Institute, además de información proveniente del Atlas Nacional de Riesgos de CENAPRED.

Indicar si la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la

Sí

Cómo la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.ii.1** **S2.25.a.ii.1**

EXI II ha homogenizado el uso de escenarios climáticos tanto para la identificación de riesgos climáticos físicos y transicionales, con la finalidad de obtener un análisis comparable sobre la evolución hipotética de los efectos de los eventos climáticos estudiados. Los escenarios escogidos consideraron las Trayectorias Socioeconómicas Compartidas (SSP) AR6 del IPCC, de tal manera que se tuviera en cuenta un escenario que representa un alto riesgo físico y otro que representa un alto riesgo de transición. A continuación se ofrece un resumen de los escenarios:

- Escenario Crisis climática (SSP5 8.5): se basa en una trayectoria de altas emisiones, generada por un alto uso de combustibles fósiles, dando lugar a impactos severos del cambio climático. Bajo este escenario, los riesgos físicos son los que mayor impacto van a tener sobre EXI2. En este escenario, las políticas de mitigación siguen siendo limitadas, y la ausencia de una acción global coordinada agrava los impactos de los riesgos físicos en infraestructuras, servicios públicos y edificios. En este escenario, se observa un calentamiento elevado, con las emisiones globales que continúan aumentando a lo largo del siglo y que suponen un incremento de aproximadamente 4°C. El desarrollo económico prioriza el crecimiento de los combustibles fósiles, lo que resulta en una rápida intensificación de los riesgos climáticos físicos.
- Escenario Alta mitigación (SSP1 2.6): se basa en una trayectoria de bajas emisiones, con énfasis en un desarrollo sostenible y considerable acción climática. Bajo este escenario los riesgos transicionales son los que van a impactar más a EXI2. En este escenario, las políticas climáticas están coordinadas internacionalmente y impulsan una rápida y pronunciada reducción de las emisiones globales, alcanzando emisiones netas cero para 2050 por una vía que limita el calentamiento a aproximadamente 2°C.

Para cada escenario fue empleada información de diversas fuentes: IPPC (2022), TCFD (2017); NGFS (2024); IEA (2023); OECD (2023); UNFCCC (2015); van Vuuren et al., (2011). Riahi et al., (2017); Kriegler et al., (2014). Cabe resaltar que los riesgos físicos y de transición evolucionan de forma diferente según el escenario. Generalmente, los riesgos físicos aumentan con el tiempo, especialmente bajo un escenario SSP5-8.5, mientras que los riesgos de transición son más pronunciados en un escenario SSP1-2.6 .

Los dos escenarios planteados fueron analizados en los horizontes de tiempo establecidos en la sección S2 10(d), con el fin de comprender los riesgos.

Indicar cómo evalúa la Emisora la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de esos riesgos **S1.44.a.iii.2** **S2.25.a.iii.2**

EXI II evalúa la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de los riesgos climáticos mediante un enfoque que combina criterios cualitativos, desarrollado con el apoyo de un experto externo especializado en riesgos climáticos, considerando tanto riesgos físicos como riesgos de transición.

Para evaluar la exposición de EXI II a los impactos del cambio climático, se llevó a cabo un análisis de escenarios climáticos que cubre a los dos centros penitenciarios, los acueductos, las torres de telecomunicaciones y los parques solares a cargo del Fidecomiso. Este fue basado en los datos climáticos más recientes del Sexto Informe de Evaluación (AR6) del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés). Y Este análisis tuvo el objetivo de explorar distintos futuros climáticos plausibles y comprender sus posibles implicaciones para el modelo de negocio y la cadena de valor. Esta evaluación, inició con una identificación de los riesgos físicos y transicionales relacionados con el clima potencialmente relevantes, los cuales posteriormente fueron priorizados para luego ser estudiados a mayor profundidad.

Cabe señalar que el análisis actual es exclusivamente cualitativo y aplica el enfoque de proporcionalidad.

El primer paso de la evaluación consistió en identificar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podrían afectar de manera razonable la posición y el desempeño financiero de EXI II. La lista preliminar de riesgos físicos asociados al cambio climático se construyó a partir de la exposición histórica a riesgos climáticos en los municipios donde se ubican los activos de EXI II, con base en los Atlas de Riesgos Municipales de CENAPRED. En el caso de los riesgos transicionales, la identificación se llevó a cabo a nivel de EXI II, incluyendo todos los activos, y tomando como referencia los 4 pilares del marco Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD), así como los escenarios del Network for Greening the Financial System (NGFS). La selección y validación de los riesgos prioritarios se llevó a cabo con base en el conocimiento empírico de integrantes clave de EXI II, en talleres participativos y reuniones de trabajo. Como resultado se identificaron tres riesgos físicos y un riesgo transicional asociado al cambio climático.

Una vez identificados los riesgos físicos prioritarios, se procedió a integrar bases de datos de indicadores climáticos para los escenarios y tres horizontes previamente seleccionados. Las bases de datos empleadas incluyen nacionales e internacionales, como Copernicus Interactive Climate Atlas, Climate Analytics, Climate Impact Explorer y Aqueduct del World Resources Institute, así como información del Atlas Nacional de Riesgos de CENAPRED. A partir del análisis de pares, se identificaron impactos potenciales y consecuencias relevantes para el negocio asociados a la lista de riesgos. Ello permitió determinar los niveles de exposición de los activos a los riesgos físicos con base en los indicadores seleccionados (por ejemplo, días con precipitación superior a 20 mm) con evidencia sobre impactos potenciales (por ejemplo, efectos del estrés térmico en la productividad laboral) (Ver variables empleadas en sección NIIF S2 22(b)(ii)). En el caso particular de los riesgos transicionales se incorporaron factores como: precios del carbono, adopción tecnológica, costos de transición, expectativas sociales y cambios en el comportamiento de los consumidores energéticos. Las fuentes de información consideradas para este análisis incluyeron legislación de carácter general, como la Ley General de Cambio Climático, así como el marco normativo estatal, particularmente en materia ambiental y climática.

Finalmente, se determinó el nivel de riesgo mediante la evaluación tanto de la probabilidad de ocurrencia como del potencial impacto de los riesgos priorizados. Para los riesgos físicos, los indicadores climáticos identificados se usaron como proxies de la probabilidad e impacto de cada riesgo, definiendo las escalas con base en estadística y literatura técnica y científica. La evaluación del nivel de riesgo de los riesgos transicionales, por otra parte, consideró factores políticos-regulatorios, la evolución de las regulaciones climáticas, precios del carbono, avances tecnológicos, dinámicas de mercado, expectativas de los grupos de interés y las principales tendencias observadas en variables climáticas. Este análisis consideró tanto la ubicación geográfica de los activos, como elementos regulatorios locales y nacionales como determinantes clave del riesgo de transición.

Indicar si la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo **S1.44.a.iv.2**

No

Cómo la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo **S1.44.a.iv.1** **S2.25.a.iv.1**

Actualmente, el fideicomiso no ha definido una estrategia sobre la cual evalúe la relevancia de los riesgos climáticos sobre los otros tipos de riesgos que gestiona. No obstante, el análisis de escenarios climáticos funciona como un punto de partida para que EXI II identifique y evalúe los posibles efectos de los riesgos físicos y transicionales sobre los activos, y por consiguiente, en los resultados de sus inversiones, con el fin de determinar niveles de prioridad de los riesgos climáticos frente a los riesgos financieros que gestiona el fideicomiso.

Indicar cómo supervisa la Emisora los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.v.1** **S2.25.a.v.1**

Actualmente, el fideicomiso asigna la supervisión de sus inversiones al Comité Técnico y al Comité de Inversiones. Adicionalmente, en su calidad de inversionista, recibe información periódica de un tercero quien es titular del contrato de operación y mantenimiento de los acueductos (el operador) sobre el desempeño de los activos, incluyendo afectaciones materiales en la infraestructura o en la continuidad operativa derivadas de eventos climáticos. No obstante, el fideicomiso no cuenta con un procedimiento formal específico para supervisar la evolución de los riesgos climáticos. En este contexto, el proceso de preparación de la información conforme a las NIIF S1 y S2 representa un insumo inicial clave para que EXI II evalúe, a futuro, la posibilidad de establecer dichos procedimientos de supervisión a través de las funciones de sus comités o áreas funcionales.

¿La Emisora ha cambiado los procesos para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos que utiliza en comparación con el periodo de información anterior? **S1.44.a.vi.2** **S2.25.a.vi.2**

No

Forma en que los procesos para identificar, evaluar, priorizar y monitorear los riesgos con fines de gestión de riesgos cambiaron en comparación con el período del informe anterior **S1.44.a.vi.1** **S2.25.a.vi.1**

EXI II está aplicando el alivio transitorio de información comparativa permitido por la NIIF S1 para su primer periodo de presentación. Por lo tanto, no se presentan cambios frente a periodos anteriores, dado que no existe información comparativa ni revelaciones previas.

Procesos utilizados para identificar, evaluar, priorizar y supervisar las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima, incluida la información sobre si la Emisora utiliza, y de qué manera, el análisis de escenarios relacionados con el clima para fundamentar su identificación de oportunidades relacionadas con el clima **S1.44.b.1** **S2.25.b.1**

Actualmente, EXI II no ha identificado oportunidades climáticas que puedan aplicarse a sus activos; sin embargo, en periodos de reporte futuros utilizará el análisis de escenarios climáticos como herramienta base para avanzar en la evaluación de oportunidades, planificar el capital y establecer prioridades de resiliencia. La evaluación de oportunidades climáticas se actualizará según sea necesario para guiar las decisiones a medida que cambien los datos, el clima, la normativa y las expectativas del mercado.

Grado y forma en que los procesos de identificación, evaluación, priorización y seguimiento de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se integran en el proceso global de gestión de riesgos de la Emisora e informan al respecto **S1.44.c.1** **S2.25.c.3**

Actualmente, el fideicomiso no cuenta con una estrategia formal para la integración de riesgos climáticos en el proceso global de gestión de riesgos de la entidad. Sin embargo, el análisis de riesgos climáticos basado en escenarios sirve como punto de partida para que EXI II identifique y evalúe los posibles efectos de los riesgos físicos y transicionales sobre los activos, y por consiguiente, en los resultados de sus inversiones, permitiendo establecer prioridades e iniciar su incorporación en el proceso general de gestión de riesgos.

Métricas y objetivos

Frecuencia de la información

¿La Emisora presenta su información por un periodo mayor o menor a 12 meses? **S1.66.1**

No

Periodo cubierto por la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Fecha de inicio del periodo **S1.66.a.1**

2025-01-01

Fecha de fin del periodo **S1.66.a.2**

2025-12-31

Razón para utilizar un periodo más largo o más corto **S1.66.b.1**

No aplica.

Hecho de que las cantidades reveladas en la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad no son totalmente comparables **S1.66.c.1**

Exención de comparabilidad: Este informe no presenta información comparativa con periodos anteriores; por lo tanto, no es necesario efectuar correcciones de errores correspondientes al período sobre el que se informa.

Información sobre transacciones, otros eventos y condiciones que se produzcan después del final del periodo sobre el que se informa, pero antes de la fecha en la que se autorice la publicación de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima **S1.68.1**

Durante la preparación de este informe, no ocurrieron transacciones, eventos u otras condiciones entre el cierre del periodo de reporte y la fecha en que el administrador MIP autorizó estas divulgaciones financieras relacionadas con sostenibilidad y clima.

Declaración de cumplimiento

¿La Emisora cumple con todos los requerimientos de las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad explícitamente y sin reservas? **S1.72.1**

Sí

Declaración de cumplimiento con las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad **S1.72.1**

En preparación para el cumplimiento con las disposiciones más recientes de la CNBV, el Fideicomiso Irrevocable de

Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo No. 180333 (Fideicomiso EXI II o Fideicomiso Irrevocable 180333) ("EXI2CK 17", "EXI II") está elaborando su primer reporte de sostenibilidad conforme a las NIIF S1 y S2, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad. Estas normas se hicieron obligatorias para todas las emisoras en la BMV a partir de la publicación, el 28 de enero de 2025, de las modificaciones a la Circular Única de Emisoras (CUE) en materia de información de sostenibilidad en el Diario Oficial de la Federación. La CNBV estableció la adopción de estos estándares como parte de su estrategia para fortalecer la transparencia y la comparabilidad de la información de sostenibilidad en el mercado financiero mexicano. Con el fin de cumplir con estas obligaciones regulatorias a partir de 2026, utilizando información correspondiente a 2025, el presente informe incluye información del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, y ha sido preparado de conformidad con los requerimientos de revelación establecidos en NIIF S1 y NIIF S2. El presente reporte se limita a las revelaciones alineadas con NIIF S1 y NIIF S2, por lo tanto, los estados financieros consolidados anuales y sus notas no se incluyen en este documento. Durante la preparación de este informe, no ocurrieron transacciones, eventos u otras condiciones entre el cierre del periodo de reporte y la fecha en que el administrador MIP autorizó estas divulgaciones financieras relacionadas con sostenibilidad y clima.

Juicios, incertidumbres y errores

Juicios

Juicios, incertidumbres y errores **S1.74.1**

La elaboración de este reporte requirió la aplicación de juicio profesional en distintas áreas, incluida la identificación de riesgos y oportunidades climáticas. Dichos juicios corresponden a las evaluaciones y decisiones efectuadas al interpretar la información disponible y determinar los supuestos necesarios para la proyección de escenarios futuros. El análisis presentado incorpora evaluaciones y decisiones basadas en esta interpretación, así como supuestos que permiten construir escenarios prospectivos. Debido a la incertidumbre inherente a estos elementos, la organización no puede predecir con certeza el comportamiento de variables externas que podrían afectar los resultados. Asimismo, la preparación del reporte requiere el uso de estimaciones para ciertas cifras que no pueden medirse directamente, pero que pueden aproximarse de manera fundamentada.

Juicios:

Los juicios aplicados influyen de manera significativa en la interpretación de la información derivada del análisis de escenarios climáticos:

- Selección de escenarios climáticos: Se utilizaron escenarios climáticos globales y regionales reconocidos internacionalmente que permiten capturar un rango amplio de posibles trayectorias de calentamiento y variabilidad regional.
- Definición de riesgos relevantes: Se priorizaron riesgos climáticos físicos y de transición que, por su naturaleza y probabilidad, podrían generar impactos relevantes en los activos penitenciarios, así como en los costos operativos y continuidad del servicio.
- Nivel de análisis:

o Riesgos físicos: Se evaluaron considerando la diversidad geográfica y climática del país, dada la dispersión territorial de la infraestructura.

o Riesgos de transición: Se analizaron a nivel nacional, tomando en cuenta factores regulatorios, tecnológicos y macroeconómicos asociados con la evolución del sector. (Ver Hoja NIIF S2 22_Supuestos)

Fuentes de incertidumbre:

La información disponible para evaluar los efectos climáticos incorpora distintos grados de incertidumbre que pueden influir en las conclusiones del análisis. Las principales fuentes incluyen:

- Disponibilidad y granularidad de los datos climáticos: Existen limitaciones en la cobertura temporal, resolución espacial y consistencia de los datos climáticos utilizados, lo que puede afectar la precisión al extrapolar resultados a nivel de activo o región específica.
- Modelación de eventos extremos y disruptivos: Los modelos climáticos presentan incertidumbre inherente al simular fenómenos de baja probabilidad, pero alto impacto, como ciclones intensos, olas de calor severas o precipitaciones extremas.
- Comportamiento climático regional: Las condiciones climáticas de México pueden variar significativamente entre regiones, por lo que las proyecciones globales y regionales no siempre capturan de manera precisa las dinámicas locales, especialmente en zonas montañosas, costeras o áridas.
- Desarrollo regulatorio y de políticas públicas: Dado el contexto geopolítico, existe incertidumbre sobre la velocidad, alcance y aplicación efectiva de las políticas climáticas a nivel federal y estatal.

Estas incertidumbres no eliminan la utilidad del análisis, pero sí requieren una interpretación cuidadosa y un enfoque basado en rangos plausibles de impacto. En conjunto, los dos escenarios seleccionados proporcionan un rango razonable de resultados para EXI II.

Se prevé que cierta incertidumbre disminuya gradualmente conforme se actualicen los datos climáticos y las metodologías, las políticas se vuelvan más claras y se implementen de manera más consistente. Sin embargo, la incertidumbre es inevitable, particularmente en el mediano y largo plazo, al evaluar la probabilidad y severidad de eventos meteorológicos extremos, que son inherentemente probabilísticos.

Supuestos y aproximaciones clave

Escenarios climáticos

Ante la naturaleza incompleta o variable de algunos insumos climáticos y operativos, el análisis de escenarios se basa en supuestos y aproximaciones diseñadas para proporcionar orientación estratégica razonable:

- Uso de modelos climáticos globales y regionales: Las proyecciones se derivan de modelos ampliamente utilizados en la comunidad científica, y se adaptan considerando las condiciones de México para aproximar los posibles efectos en los activos cuando la información local es insuficiente.
- Ajustes locales mediante aproximaciones cualitativas: En regiones con escasos datos, se emplearon aproximaciones construidas a partir de la combinación de tendencias históricas, resultados de modelos climáticos regionales y conocimiento técnico del comportamiento climático local.
- Evaluación cualitativa de impacto: Debido a la incertidumbre inherente, los resultados se interpretan como indicadores direccionales y no como predicciones exactas; es decir, orientan sobre la dirección y magnitud relativa de los riesgos sin pretender cuantificar con precisión los efectos finales.

Estas aproximaciones permiten que EXI II identifique vulnerabilidades y fortalezca la toma de decisiones relacionadas con adaptación, gestión de riesgos y planeación de inversiones en infraestructura crítica.

Identificación de efectos financieros actuales y potenciales

La metodología para determinar los efectos financieros para efectos del reporte se basó en un trabajo transversal, donde se definió el alcance y la materialidad de los riesgos y oportunidades a evaluar con la participación de las áreas clave

dentro de la compañía como las áreas de operaciones y contabilidad.

Para evaluar estos impactos, se recopilaron datos de fuentes internas, presupuestos y planes de negocio vigentes. De igual forma, se consideraron supuestos claves relacionados con variables críticas como regulaciones ambientales y escenarios climáticos, así como la planeación estratégica de la compañía. Con esta base, se revisaron los posibles efectos actuales y, cuando fue pertinente, los efectos previstos, mapeándolos a rubros específicos de los estados financieros: estado de resultados, estado de posición financiera y estado de flujos de efectivo.

Las cifras y supuestos fueron analizados mediante auxiliares derivados de la contabilidad y el plan de negocios, además de revisiones entre áreas y controles de calidad sobre la información utilizada. Finalmente, se verificó la consistencia de los resultados, se documentaron los juicios aplicados y se aprobó su incorporación en el presente reporte. En este ejercicio, y con base en el análisis de conectividad realizado, se concluyó que no se identificaron riesgos ni oportunidades relacionados con el cambio climático que hayan generado impactos financieros materiales, ni se prevé que su eventual materialización genere impactos materiales en los estados financieros del fideicomiso al o durante el próximo año de reporte que culmina el 31 de diciembre de 2026.

Incertidumbre en la medición

Información sobre las incertidumbres más significativas que afectan a los importes presentados en su información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad **S1.78.1**

Fuentes de incertidumbre:

La información disponible para evaluar los efectos climáticos incorpora distintos grados de incertidumbre que pueden influir en las conclusiones del análisis. Las principales fuentes incluyen:

- Disponibilidad y granularidad de los datos climáticos: Existen limitaciones en la cobertura temporal, resolución espacial y consistencia de los datos climáticos utilizados, lo que puede afectar la precisión al extrapolar resultados a nivel de activo o región específica.
- Modelación de eventos extremos y disruptivos: Los modelos climáticos presentan incertidumbre inherente al simular fenómenos de baja probabilidad, pero alto impacto, como ciclones intensos, olas de calor severas o precipitaciones extremas.
- Comportamiento climático regional: Las condiciones climáticas de México pueden variar significativamente entre regiones, por lo que las proyecciones globales y regionales no siempre capturan de manera precisa las dinámicas locales, especialmente en zonas montañosas, costeras o áridas.
- Desarrollo regulatorio y de políticas públicas: Dado el contexto geopolítico, existe incertidumbre sobre la velocidad, alcance y aplicación efectiva de las políticas climáticas a nivel federal y estatal.

Estas incertidumbres no eliminan la utilidad del análisis, pero sí requieren una interpretación cuidadosa y un enfoque basado en rangos plausibles de impacto. En conjunto, los dos escenarios seleccionados proporcionan un rango razonable de resultados para EXI II.

Se prevé que cierta incertidumbre disminuya gradualmente conforme se actualicen los datos climáticos y las metodologías, las políticas se vuelvan más claras y se implementen de manera más consistente. Sin embargo, la incertidumbre es inevitable, particularmente en el mediano y largo plazo, al evaluar la probabilidad y severidad de eventos meteorológicos extremos, que son inherentemente probabilísticos.

Errores

Descripción de la naturaleza de los errores en períodos anteriores **S1.B58.a.1**

Este informe no presenta información comparativa con períodos anteriores; por lo tanto, no es necesario efectuar correcciones de errores correspondientes al período sobre el que se informa.

Circunstancias que dieron lugar a la existencia de errores en períodos anteriores que son imposibles de corregir, y descripción de cómo y desde cuándo se han corregido los errores **S1.B58.c.1**

No aplica.

Otra información sobre los errores materiales o que tienen importancia relativa de periodos anteriores reexpresando los importes comparativos del periodo o periodos anteriores revelados **S1.B58.a.1** **S1.83.1**

No aplica.

Transición (solo aplicable en el primer año de aplicación)

¿Se adoptaron las medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima? **S1.E5.2**

Sí

Medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S1.E5.1**

En el primer año de aplicación de las NIIF S1 y NIIF S2, EXI II ha hecho uso de los alivios de transición y principios permitidos por las normas para facilitar una implementación progresiva, proporcional y eficiente, alineada con su contexto operativo. Las exenciones de transición aplicadas incluyen lo siguiente:

1. Exención de comparabilidad: Este informe no presenta información comparativa con períodos anteriores; por lo tanto, no es necesario efectuar correcciones de errores correspondientes al período sobre el que se informa.
2. Principio de proporcionalidad: EXI II ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.
3. Principio de incertidumbre: EXI II aplica el principio de incertidumbre al divulgar estimaciones razonables, basadas en la mejor información disponible al momento de reportar. Cuando no es factible obtener información cuantitativa suficientemente confiable, se emplearon enfoques cualitativos, explicados de manera transparente y consistente, para reflejar adecuadamente el nivel de incertidumbre y sus posibles impactos en el desempeño financiero y de sostenibilidad. La sección Juicios e incertidumbres detalla los casos en los que este principio ha sido aplicado.
4. Enfoque "Climate- first": EXI II ha optado por divulgar únicamente información relacionada con riesgos y oportunidades climáticas.
5. Exención de uso de metodologías alternativas al Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Para el cálculo de emisiones, se ha utilizado una metodología distinta al protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI), conforme a lo

permitido por la norma.

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2		
Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
EXI2CK/180333	Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025
[210000] Información a revelar relacionada con el clima		
Información a revelar relacionada con el clima		
Métricas y objetivos		
Métricas intersectoriales		
Gases de efecto invernadero		
Información sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO2 (CO2e)		
Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 - Toneladas métricas (t) CO ₂ -e S2.29.a.i.3.1,S2.IE12.1,S2.IE24.1		
Año Actual	126,312.73	
Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1, 2 y 3 - Toneladas métricas (t) CO ₂ -e S2.IE32.1		
Año Actual	126,312.73	
Información adicional sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO2 (CO2e) S2.29.a.i.1		
En atención a los requerimientos de la norma, EXI II ha analizado que las emisiones de Alcance 1 y 2 no son materiales, en virtud de la naturaleza de sus operaciones, las cuales no incorporan actividades intensivas en consumo energético, y con el objetivo de asegurar la relevancia de la información climática divulgada, los esfuerzos se concentran en la cuantificación y evaluación de las emisiones de Alcance 3, en particular aquellas asociadas a los activos de EXI II, mismas que representan la principal fuente de exposición a riesgos y oportunidades climáticas con potencial impacto financiero.		

¿Realiza la medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con el Protocolo sobre Gases de Efecto Invernadero: Un Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (2004)? [S2.29.a.ii.1](#)

No

Información sobre la medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con el Protocolo sobre Gases de Efecto Invernadero (Un Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (2004)) [S2.29.a.iii.1](#)

Excención de uso de metodologías alternativas al Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Para el cálculo de emisiones, se ha utilizado una metodología distinta al protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI), conforme a lo permitido por la norma.

Información sobre el enfoque que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero [S2.29.a.iii.1](#)

Las emisiones Alcance 3 provienen de los reportes de los activos del portafolio, los cuales miden sus emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 tomando como referencia la metodología y factores de emisión establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para la cuantificación de emisiones, dado que constituye una guía técnicamente reconocida y alineada con las prácticas oficiales en México.

Enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que la entidad utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero [S2.29.a.iii.1.1](#), [S2.B27.a.1](#)

Enfoque de participación accionaria

Razón por la que la entidad ha elegido el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero [S2.29.a.iii.2.1](#), [S2.B27.b.1](#), [S2.B28.b.1](#)

Como se mencionó anteriormente, las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 no son materiales para EXI II, ya que, en su calidad de fideicomiso, únicamente financia activos dentro de su portafolio. En consecuencia, las emisiones atribuibles a EXI II corresponden al Alcance 3, específicamente a emisiones financiadas. Estas emisiones provienen de los reportes de los activos del portafolio, los cuales miden sus emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 tomando como referencia la metodología y factores de emisión establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para la cuantificación de emisiones, dado que constituye una guía técnicamente reconocida y alineada con las prácticas oficiales en México.

Información sobre cualquier cambio que la entidad haya introducido en el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos durante el periodo sobre el que se informa y las razones de esos cambios [S2.29.a.iii.3.1](#)

EXI II está aplicando el alivio transitorio de información comparativa permitido por la NIIF S1 para su primer periodo de presentación.

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1

Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 por los interesados [S2.29.a.i.1.1](#), [S2.IE18.1](#)

En atención a los requerimientos de la norma, EXI II ha analizado que las emisiones de Alcance 1 no son materiales, en virtud de la naturaleza de sus operaciones, las cuales no incorporan actividades intensivas en consumo energético

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2

Información sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basadas en la ubicación [S2.29.a.i.2.1](#)
[S2.29.a.v.1](#)

En atención a los requerimientos de la norma, EXI II ha analizado que las emisiones de Alcance 1 no son materiales, en virtud de la naturaleza de sus operaciones, las cuales no incorporan actividades intensivas en consumo energético

Información sobre cualquier instrumento contractual que sea necesaria para comprender las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 de la entidad [S2.29.a.v.1](#)

En atención a los requerimientos de la norma, EXI II ha analizado que las emisiones de Alcance 1 no son materiales, en virtud de la naturaleza de sus operaciones, las cuales no incorporan actividades intensivas en consumo energético

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3

Categorías incluidas dentro de la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 de la entidad, de conformidad con las categorías de Alcance 3 descritas en la Norma de Contabilidad e Informes de la Cadena de Valor Corporativa (Alcance 3) del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (2011) [S2.29.a.vi.1.2](#)

Categoría 15-Inversiones

Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 en categorías

Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 en categorías

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 - Toneladas métricas (t) CO₂-e
[S2.29.a.i.3.1,S2.IE12.1,S2.IE24.1](#)

Categoría 15-Inversiones

Año Actual 126,312.73

Información adicional sobre las emisiones de gases de efecto invernadero de la Categoría 15 de la entidad o las asociadas a sus inversiones (emisiones financiadas), si las actividades de la entidad incluyen la gestión de activos, la banca comercial o los seguros [S2.29.a.vi.2.1](#)

No aplica.

Desagregación de una categoría de Alcance 3 por los gases que la componen **S2.29.a.i.3.1,S2.IE12.1,S2.IE24.1**

El fideicomiso no elabora directamente los inventarios de gases de efecto invernadero de los activos que integran su portafolio. En su lugar, recibe de cada activo los reportes de sus emisiones totales brutas, expresadas en toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂eq), conforme a las metodologías y factores de conversión aplicables en sus respectivos países de operación, por lo que no cuenta con una desagregación por gases.

SAQSA: 83861.38 Ton CO₂eq

El Realito: 17457.46 Ton CO₂eq

MXT: 2141.98 Ton CO₂eq

KAIXO: 279.99 Ton CO₂eq

PACE: 1163.05 Ton CO₂eq

Sarre: 9,470.68 Ton CO₂eq

Pápagos: 11,938.19 Ton CO₂e q

Riesgos de transición relacionados con el clima

Otra información relevante acerca de los riesgos de transición relacionados con el clima **S2.29.b.1**

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores o siguientes.

Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos de transición relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Siete activos: SAQSA, El Realito, MXT, KAIXO, PACE, Sarre y Pápagos, que representan el 100%

Despliegue de capital aplicado a los riesgos de transición relacionados con el clima **S2.29.e.1**

No se identificó un gasto de capital derivado, financiación o inversión relacionado con este riesgo durante 2025

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos de transición relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Acueductos:

La exposición de los acueductos se centra de manera relevante en las operaciones propias, particularmente en la gestión estratégica del patrimonio y en las decisiones de inversión y desinversión aprobadas por el Comité Técnico, debido a la alta sensibilidad de estos activos al incremento en los costos de energía derivados de la fijación de

precios al carbono. La ausencia de inversiones en eficiencia energética, modernización de sistemas de bombeo y adopción de tecnologías de menor huella de carbono incrementa la vulnerabilidad de los márgenes operativos frente a la volatilidad de precios energéticos y aumenta el riesgo de rezago competitivo, lo que puede deteriorar la rentabilidad estructural de las inversiones en el mediano y largo plazo.

Centros penitenciarios:

La exposición de los centros penitenciarios se concentra principalmente en las operaciones propias, específicamente en la administración activa de los activos y en la toma de decisiones estratégicas, ya que el encarecimiento de la energía y el fortalecimiento de las obligaciones regulatorias en materia de reporte de emisiones presionan de forma directa los presupuestos operativos. La falta de adopción temprana de medidas de eficiencia energética, autogeneración y modernización tecnológica puede traducirse en una compresión severa de los márgenes contractuales, afectando la viabilidad financiera de los contratos y generando riesgos para la generación y distribución de flujos hacia los tenedores de certificados.

Torres de telecomunicaciones:

La exposición de los activos de telecomunicaciones se concentra principalmente en las operaciones propias del fideicomiso, específicamente en la administración y seguimiento de las inversiones, dado que el aumento progresivo del precio del carbono y el endurecimiento de los requerimientos de reporte impactan directamente los costos operativos asociados al consumo intensivo de electricidad. La falta de una migración oportuna hacia contratos de energía limpia, soluciones de almacenamiento híbrido y equipos de mayor eficiencia energética puede derivar en una contracción sostenida de los márgenes operativos y en la aceleración de la obsolescencia tecnológica, afectando el desempeño financiero de los activos y, en última instancia, la capacidad del fideicomiso para distribuir rendimientos estables a los tenedores.

Parques solares:

La exposición de los parques solares se ubica principalmente en la fase aguas arriba y en las operaciones propias, vinculada a la identificación, estructuración y administración de oportunidades de inversión, dado que la internalización del precio del carbono fortalece su posición competitiva frente a tecnologías fósiles. Si bien el riesgo directo por costos operativos es bajo, persisten riesgos indirectos asociados a cambios regulatorios, tecnológicos y de mercado que exigen decisiones oportunas de repotenciación y actualización tecnológica para preservar la competitividad de los activos, mantener la previsibilidad de ingresos y sostener la generación de rendimientos para los tenedores de las Series A y B.

Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.b.1**

No se identificaron eventos relacionados a los riesgos de transición durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.b.1**

No se identificaron eventos relacionados a los riesgos de transición durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.b.1**

No se identificaron eventos relacionados a los riesgos de transición durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Efectos financieros previstos de riesgos de transición relacionados con el clima

Riesgos de transición relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S2.29.b.1**

No se han identificado riesgos de transición relacionados con el clima para los cuales se espere un impacto material dentro del próximo periodo anual que terminará el 31 de diciembre de 2026 sobre los importes en libros de los activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo del Fideicomiso.

¿Considera que las métricas basadas en el sector industrial, tal y como se describen en el párrafo 32 -incluidas las definidas en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable o las que satisfagan de otro modo los requerimientos de la NIIF S1- podrían utilizarse para satisfacer los requerimientos total o parcialmente para los riesgos de transición? **S2.29.b.1**

Si, parcialmente

Explicar las conexiones entre la información revelada y los importes de los estados financieros para riesgos de transición **S2.29.b.1**

No se identificaron eventos relacionados con riesgos físicos y riesgos de transición que ocasionaran un impacto material en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo del fideicomiso durante 2025

Riesgos físicos relacionados con el clima

Otra información relevante acerca de los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.30.1**

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores o siguientes.

Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.29.c.1**

- Olas de calor/incremento de temperatura: 330 activos (23%)
- Inundaciones: 953 activos (66%)
- Estrés hídrico: 1,162 activos (80%)
- Incendios forestales: 260 activos (18%)

- Ciclones tropicales: 165 activos (11%)

Despliegue de capital aplicado a los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.29.e.1**

No se identificó un gasto de capital derivado, financiación o inversión relacionado con este riesgo durante 2025

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.29.c.1**

Los riesgos físicos relacionados con el clima en EXI II se concentran principalmente a nivel de los proyectos subyacentes en los que el Fideicomiso mantiene inversiones, dado que su modelo de negocio se basa en la generación de ingresos por dividendos provenientes de dichas inversiones y en los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros. EXI II no cuenta con operaciones productivas propias ni incurre en costos operativos directos, los riesgos físicos relacionados con el clima se concentran en la cadena de valor de los proyectos invertidos.

Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.c.1**

Olas de calor/incremento de la temperatura: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Inundaciones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Estrés hídrico: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Incendios forestales: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Ciclones tropicales: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.c.1**

Olas de calor/incremento de la temperatura: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Inundaciones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Estrés hídrico: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Incendios forestales: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado

un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Ciclones tropicales: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.c.1**

Olas de calor/incremento de la temperatura: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Inundaciones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Estrés hídrico: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Incendios forestales: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Ciclones tropicales: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Efectos financieros previstos de riesgos físicos relacionados con el clima

Riesgos físicos relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S2.29.c.1**

No se han identificado riesgos físicos relacionados con el clima para los cuales se espere un impacto material dentro del próximo periodo anual que terminará el 31 de diciembre de 2026 sobre los importes en libros de los activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo del Fideicomiso.

¿Considera que las métricas basadas en el sector industrial, tal y como se describen en el párrafo 32 -incluidas las definidas en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable o las que satisfagan de otro modo los requerimientos de la NIIF S1- podrían utilizarse para satisfacer los requerimientos total o parcialmente para los riesgos físicos? **S2.29.c.1**

Si, parcialmente

Explicar las conexiones entre la información revelada y los importes de los estados financieros para riesgos físicos **S2.29.c.1**

No se identificaron eventos relacionados con riesgos físicos y riesgos de transición que ocasionaran un impacto material en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo del fideicomiso durante 2025.

Oportunidades relacionadas con el clima

Otra información relevante acerca de las oportunidades relacionadas con el clima **S2.30.1**

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores o siguientes.

Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales alineadas a las oportunidades relacionadas con el clima **S2.29.d.1**

0 activos y 0%

Despliegue de capital aplicado a las oportunidades relacionadas con el clima **S2.29.e.1**

En apego al alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en este periodo de reporte no se han identificado oportunidades relacionadas con el clima.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, las oportunidades relacionados con el clima **S2.29.d.1**

En apego al alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en este periodo de reporte no se han identificado oportunidades relacionadas con el clima.

Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.d.1**

En apego al alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en este periodo de reporte no se han identificado oportunidades relacionadas con el clima.

Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.d.1**

En apego al alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en este periodo de reporte no se han identificado oportunidades relacionadas con el clima.

Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.d.1**

En apego al alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en este periodo de reporte no se han identificado oportunidades relacionadas con el clima.

Efectos financieros previstos de oportunidades relacionadas con el clima

Oportunidades relacionadas con el clima identificadas para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de

los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S2.29.d.1**

En apego al alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en este periodo de reporte no se han identificado oportunidades relacionadas con el clima.

¿Considera que las métricas basadas en el sector industrial, tal y como se describen en el párrafo 32 -incluidas las definidas en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable o las que satisfagan de otro modo los requerimientos de la NIIF S1- podrían utilizarse para satisfacer los requerimientos total o parcialmente para las oportunidades? **S2.29.d.1**

Si, parcialmente

Explicar las conexiones entre la información revelada y los importes de los estados financieros para oportunidades **S2.29.d.1**

En apego al alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en este periodo de reporte no se han identificado oportunidades relacionadas con el clima

Despliegue de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

Información sobre la cantidad de gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.e.1**

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores o siguientes.

Precios internos del carbono

La entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones **S2.29.f.i.2**

No

La forma en que la entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones **S2.29.f.i.1**

EXI II no ha implementado un precio interno al carbono, ni contempla implementarlo en los próximos años.

Remuneración

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración? **S2.6.a.v.3** **S2.29.g.i.2**

No

Porcentaje de la remuneración de la gerencia ejecutiva reconocida en el periodo actual que está vinculada a consideraciones relacionadas con el clima - *Porcentaje (%) [xbri:pure]* **S2.29.g.ii.1**

0%

Limitaciones en su medición de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, Categoría 15

¿La Emisora limitó lo que incluye en su medición de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, Categoría 15? **S2.29B.a.1**

No

Explicar qué ha tratado como derivado para permitir que los usuarios de informes financieros de propósito general comprendan cómo aplicó la limitación **S2.29B.a.1**

La Emisora no realizó exclusiones de activos para el cálculo y reporte de las emisiones de gases de efecto invernadero de la Categoría 15 (Inversiones). El 100% de los activos están incluidos en la cuantificación de emisiones.

Describa las actividades financieras que ha excluido de su medición de Alcance 3 Emisiones de gases de efecto invernadero de categoría 15 como resultado de la aplicación del párrafo 29A, incluidas las actividades asociadas con derivados **S2.29B.b.1**

La Emisora no realizó exclusiones de activos para el cálculo y reporte de las emisiones de gases de efecto invernadero de la Categoría 15 (Inversiones). El 100% de los activos están incluidos en la cuantificación de emisiones.

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 - *Toneladas métricas (t) CO₂-e* **S2.29.a.i.3.1,S2.IE12.1,S2.IE24.1**

Año Actual

126,312.73

Métricas basadas en el sector industrial que estén asociadas a modelos de negocio particulares, actividades u otros rasgos comunes que caractericen la participación en un sector industrial

¿La Emisora considerará la aplicabilidad de las métricas basadas en el sector industrial asociadas con los temas de información a revelar descritos en la Guía de Implementación de la NIIF S2 basada en Sectores Industriales? **S2.32.1**

Sí

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de

Denominación de la institución fiduciaria

Año de

cotización/Número de fideicomiso		reporte
----------------------------------	--	---------

EXI2CK/180333	Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025
---------------	--	------

Anexos [resumen]		
------------------	--	--

Información adicional		
-----------------------	--	--

(Adjunto)		
-----------	--	--

Cartas de verificación		
------------------------	--	--

(Vacio)		
---------	--	--

Notas de pie de página

Información adicional

Bases de preparación	
Aplicabilidad y cumplimiento de la norma	En preparación para el cumplimiento con las disposiciones más recientes de la CNBV, el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo No. 180333 (Fideicomiso EXI II o Fideicomiso Irrevocable 180333) ("EXI2CK 17", "EXI II") está elaborando su primer reporte de sostenibilidad conforme a las NIIF S1 y S2, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad. Estas normas se hicieron obligatorias para todas las emisoras en la BMV a partir de la publicación, el 28 de enero de 2025, de las modificaciones a la Circular Única de Emisoras (CUE) en materia de información de sostenibilidad en el Diario Oficial de la Federación. La CNBV estableció la adopción de estos estándares como parte de su estrategia para fortalecer la transparencia y la comparabilidad de la información de sostenibilidad en el mercado financiero mexicano.
	Con el fin de cumplir con estas obligaciones regulatorias a partir de 2026, utilizando información correspondiente a 2025, el presente informe incluye información del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, y ha sido preparado de conformidad con los requerimientos de revelación establecidos en NIIF S1 y NIIF S2.
	El presente reporte se limita a las revelaciones alineadas con NIIF S1 y NIIF S2, por lo tanto, los estados financieros consolidados anuales y sus notas no se incluyen en este documento.
	Durante la preparación de este informe, no ocurrieron transacciones, eventos u otras condiciones entre el cierre del periodo de reporte y la fecha en que el administrador MIP autorizó estas divulgaciones financieras relacionadas con sostenibilidad y clima.

Bases de preparación	
Principios, exenciones y consideraciones	En el primer año de aplicación de las NIIF S1 y NIIF S2, EXI II ha hecho uso de los alivios de transición y principios permitidos por las normas para facilitar una implementación progresiva, proporcional y eficiente, alineada con su contexto operativo. Las exenciones de transición aplicadas incluyen lo siguiente: 1. Exención de comparabilidad: Este informe no presenta información comparativa con periodos anteriores; por lo tanto, no es necesario efectuar correcciones de errores correspondientes al período sobre el que se informa. 2. Principio de proporcionalidad: EXI II ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles. 3. Principio de incertidumbre: EXI II aplica el principio de incertidumbre al divulgar estimaciones razonables, basadas en la mejor información disponible al momento de reportar. Cuando no es factible obtener información cuantitativa suficientemente confiable, se emplearon enfoques cualitativos, explicados de manera transparente y consistente, para reflejar adecuadamente el nivel de incertidumbre y sus posibles impactos en el desempeño financiero y de sostenibilidad. La sección Juicios e incertidumbres detalla los casos en los que este principio ha sido aplicado. 4. Enfoque "Climate- first": EXI II ha optado por divulgar únicamente información relacionada con riesgos y oportunidades climáticas. 5. Exención de uso de metodologías alternativas al Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Para el cálculo de emisiones, se ha utilizado una metodología distinta al protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI), conforme a lo permitido por la norma.

Bases de preparación	
Conectividad con los estados financieros	Este documento debe leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (los “Estados Financieros”), los cuales han sido preparados y presentados de conformidad con las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), actualmente referidas por la Fundación IFRS como Normas Contables NIIF.
	La información presentada en este informe cubre el periodo de reporte 2025 y se refiere a EXI II de manera consistente con el alcance y los límites aplicados en sus Estados Financieros.
	Los Estados Financieros de EXI II están expresados en pesos (MXN). En consecuencia, el peso MXN también es la moneda de presentación para todos los importes monetarios divulgados en relación con la información financiera vinculada a sostenibilidad conforme a NIIF S1 y NIIF S2. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 no se identificaron eventos relacionados con los riesgos de cambio climático que hayan ocasionado un impacto material.
	El Fideicomiso considera los asuntos relacionados con el clima en sus estimaciones contables descritas en la nota, cuando es apropiado. Esta evaluación incluye un amplio rango de impactos posibles derivados de los riesgos físicos y de transición identificados por la administración y que se reportan en el informe de sostenibilidad que se prepara bajo las IFRS de Sostenibilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés). A pesar de que el Fideicomiso considera que su modelo de negocio se mantendrá vigente y con viabilidad después de la transición hacia una economía baja en carbono, los asuntos relacionados con el clima incrementan la incertidumbre en los supuestos y estimaciones que impactan los estados financieros consolidados. Además, aunque los riesgos climáticos pudieran no tener un impacto significativo en su medición, la administración monitorea de manera cercana los cambios relevantes y desarrollos relacionados con la legislación climática de la jurisdicción en la que opera.

Bases de preparación	
Juicios, Incertidumbres y errores	Derivado de la naturaleza de las operaciones y del contexto en el que se desarrolla la organización, la elaboración de este reporte requirió la aplicación de juicio profesional en distintas áreas, incluida la identificación de riesgos y oportunidades climáticas. Dichos juicios corresponden a las evaluaciones y decisiones efectuadas al interpretar la información disponible y determinar los supuestos necesarios para la proyección de escenarios futuros.
	El análisis presentado incorpora evaluaciones y decisiones basadas en esta interpretación, así como supuestos que permiten construir escenarios prospectivos. Debido a la incertidumbre inherente a estos elementos, la organización no puede predecir con certeza el comportamiento de variables externas que podrían afectar los resultados. Asimismo, la preparación del reporte requiere el uso de estimaciones para ciertas cifras que no pueden medirse directamente, pero que pueden aproximarse de manera fundamentada.
Métricas sectoriales	EXI II no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, EXI II buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que EXI II ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.